

**REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA EDUCACION UNIVERSITARIA
INSTITUTO UNIVERSITARIO JESUS OBRERO
EXTENSION BARQUISIMETO**

**TRANSACCIONES COMERCIALES EN MULTIMONEDA
Y SU INCIDENCIA EN LA PRESENTACIÓN DE
INFORMACIÓN FINANCIERA DE LA
PYME EN VENEZUELA**

**Autor: Feiver Marte
Asesor: Jesús Cruz**

Barquisimeto, mayo del 2023



REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA EDUCACION UNIVERSITARIA
INSTITUTO UNIVERSITARIO JESUS OBRERO
EXTENSION BARQUISIMETO

**TRANSACCIONES COMERCIALES EN MULTIMONEDA
Y SU INCIDENCIA EN LA PRESENTACIÓN DE
INFORMACIÓN FINANCIERA DE LA
PYME EN VENEZUELA**

Trabajo Especial presentado como requisito para optar al grado de
Técnico Superior Universitario en Contaduría

Autor: Feiver Marte
Asesor: Jesús Cruz

Barquisimeto, mayo del 2023

ACTA DE APROBACIÓN DEL TEG PARA SU DEFENSA ORAL.

En mi carácter de Asesor Académico: **Jesús Enrique Cruz** CI **V 7.370.894** del Trabajo de Investigación presentado por el (la) (los) Ciudadano(a) (s) **Feiver Daniel Marte Rivero** C.I. N.º **26898120** para optar al Grado de **TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO** en el **Instituto Universitario Jesús Obrero Extensión Barquisimeto**, considero que el Trabajo Especial de Grado Titulado **TRANSACCIONES COMERCIALES EN MULTI-MONEDA Y SU INCIDENCIA EN LA PRESENTACION DE INFORMACION FINANCIERA DE LA PYME EN VENEZUELA**

Cursante de la carrera: **Contaduría**, cumple con requerimientos mínimos establecidos para llevar a cabo su presentación-exposición oral y defensa, según las normas establecidas para el Trabajo Especial de Investigación del Instituto Universitario Jesús Obrero Extensión Barquisimeto

Por tanto, en cumplimiento de la normativa vigente, pásese a conocimiento de la Coordinación de Académica para asignar fecha de presentación

En la ciudad de Barquisimeto, a los 18 días del mes de Mayo de 2023

Nombre: Jesús Enrique Cruz

Firma: _____



C.I.: V-7.370.894

VEREDICTO


Quienes suscribimos, Prof. Jesús Cruz C.I.: V-7.370.894 (Asesor Académico); y Profe. Mileny Perdomo C.I.: V-7.428.051 (Jurado), Prof. Miguel Soto (a) C.I.: V-3.526.785 (Jurado), designados por la Coordinación Académica, con la aprobación de la Dirección del Instituto Universitario Jesús Obrero, Extensión Barquisimeto, para examinar el Trabajo Especial de Grado de la Carrera: Contaduría de (la) Br.: Feiver Daniel Marte Rivero C.I.: V-26.898.120

Titulado: TRANSACCIONES COMERCIALES EN MULTIMONEDA Y SU INCIDENCIA EN LA PRESENTACIÓN DE INFORMACIÓN FINANCIERA DE LA PYME EN VENEZUELA


Hacemos constar que hoy, 24 de mayo del 2023.

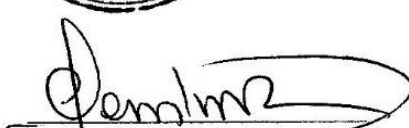
Nos reunimos en la sede del instituto para evaluar y calificar dicho trabajo y decidimos otorgarle: Calificación en %: (100) equivalente a Veinte (20) puntos

Expresión Cualitativa: Excelente


Prof. (a) Mileny Perdomo
Jurado
C.I.: V- 7.428.051




Prof. (a) Miguel Soto
Jurado
C.I.: V-3.526.785


Prof. Jesús Cruz
Asesor
C.I.: V-7.370.894

DEDICATORIA

Primeramente, a Dios, por darme la vida y la sabiduría para llegar a este momento clave en mi vida y por haberme bendecido con la oportunidad de crecer como persona y por haberme dado la fuerza para superar los obstáculos que he enfrentado.

A mi abuela Carmen y mi madre Virginia quiero dedicar este logro a ustedes, quienes han sido mi apoyo constante en cada etapa de mi vida. Su amor incondicional, sabiduría y aliento han sido fundamentales para mi formación como persona y profesional. Este logro también es en parte suyo, porque sin su apoyo no habría llegado hasta aquí.

A mis tíos Alexis y Carlos quiero dedicar este logro a ustedes, quienes han sido mi apoyo constante en cada etapa de mi vida. Gracias su orientación y haberme brindado su apoyo incondicional en todo momento. Gracias por creer en mí y por ayudarme a alcanzar mis metas.

A los compañeros que me apoyaron, creyeron en mí y aportaron su granito de arena para que yo hoy en día este en este último paso de la carrera.

Por último, a mí mismo por siempre seguir intentándolo, por no rendirme y no dejarme caer en los bajones y siempre encontrar el camino por el cual llegue a este momento.

Feiver Marte

AGRADECIMIENTOS

Al Instituto Universitario Jesús Obrero por su compromiso con la excelencia académica y por su dedicación a la formación de profesionales íntegros y comprometidos con la sociedad.

A mi asesor, el profesor Jesús Cruz Quiero agradecerle por su invaluable ayuda y orientación durante mi proyecto de investigación. Su experiencia y conocimiento han sido fundamentales para llevar a cabo mi investigación de manera efectiva y eficiente. Gracias por su tiempo y por su disposición a responder mis preguntas y brindarme su opinión.

A la profesora Amaranta Rodríguez, quiero expresarle mi más sincero agradecimiento por haberme brindado su valioso tiempo y conocimiento durante esta etapa final de la carrera. Le agradezco nuevamente por haberme guiado en este proceso y haberme brindado su apoyo constante. Sus enseñanzas y consejos siempre estarán presentes en mi trayectoria académica y personal.

A la profesora Mabel Lujano, quiero agradecerle por siempre brindarme su opinión en momentos claves de mi formación. Sus comentarios y sugerencias han sido de gran ayuda para mí durante ese trayecto final. Le agradezco nuevamente por su tiempo, dedicación, paciencia y compromiso que mostró como docente durante todas las materias que me impartió en la carrera.

A mis compas Jorge y Fernanda por estar siempre a mi lado en las buenas y en las malas. Gracias por su apoyo incondicional, escucharme y darme su opinión sincera, son como otra familia para mí, los aprecio mucho.

A mi amiga Mafer quien estuvo conmigo durante estos años de carrera. Desde el inicio al final has sido mi compañera de estudio y más que eso una amiga siempre ayudándome cuando lo necesitaba. Gracias por tu amistad, tu apoyo incondicional y por compartir conmigo los momentos buenos y malos que vivimos en este periodo de nuestras vidas.

A mis compañeros, Georlenys, Sonnelys, Pablo, Wilmari, Sarelis, María Alejandra y demás compañeros que me apoyaron quiero agradecerles por su ayuda y apoyo durante estos años de carrera. Sin ustedes, no hubiera sido posible superar los desafíos que se me presentaron en el camino. Gracias por estar ahí cuando los necesitaba, por ser mi equipo de estudio y por compartir conmigo momentos inolvidables.

Quiero expresar mi más sincero agradecimiento a los profesionales Emilio Aguilar, Juan Pablo Pérez y Douglas Pérez que me brindaron su tiempo y conocimientos para contrastar los hallazgos de mi investigación. Sus valiosas aportaciones y perspectivas enriquecieron significativamente mi trabajo y me permitieron obtener una visión más completa y precisa de mi tema de investigación.

¡Gracias a Todos!

ÍNDICE GENERAL

	pág.
VEREDICTO	iii
DEDICATORIA	iv
AGRADECIMIENTO	v
ÍNDICE GENERAL	vi
LISTA DE CUADROS	vii
RESUMEN	ix
INTRODUCCIÓN	1
MOMENTO I SITUACIÓN OBJETO DE ESTUDIO	
Descripción detallada de la situación objeto de estudio.....	3
Objetivos.....	6
General.....	6
Específicos.....	6
Justificación e importancia.....	6
Alcance.....	8
MOMENTO II. SOPORTE CONCEPTUAL	
Antecedentes.....	9
Bases teóricas.....	15
Información Financiera.....	16
Normas Internacionales de Contabilidad.....	16
Normas Internacionales de Información Financiera para pymes.....	18
Tipo de Cambio.....	19
Criptomonedas.....	20
Hiperinflación.....	21
Índice de Productos al Consumidor.....	21
Transacción en multimoneda.....	21
Enfoque Contable de pymes.....	22
Sustentación legal.....	22
Sustentación Contable.....	26
Variables de Análisis.....	29
MOMENTO III. ORIENTACIÓN PROCEDIMENTAL	
Naturaleza de la Investigación.....	31
Tipo de investigación.....	31
Diseño de investigación.....	32
Enfoque.....	32
Unidad Análisis.....	33
Muestra.....	34
Recolección de datos.....	34
MOMENTO IV. RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN	
Explicación detallada.....	36
Normas internacionales de contabilidad para pymes la presentación de la Información.....	44
Financiera en entornos Multimoneda.....	47
Reconocimiento de las transacciones comerciales en multimoneda.....	50

Efectos de las transacciones comerciales Multimoneda en la presentación de la información financiera de las pymes.

MOMENTO V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones.....	53
Recomendaciones.....	54
REFERENCIAS.....	55

LISTA DE CUADROS

Cuadro N° 1: Variables de Análisis.....	30
Cuadro N° 2: Matriz de Análisis.....	37

**REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA EDUCACION UNIVERSITARIA
INSTITUTO UNIVERSITARIO JESUS OBRERO
EXTENSION BARQUISIMETO**

**TRANSACCIONES COMERCIALES EN MULTIMONEDA
Y SU INCIDENCIA EN LA PRESENTACIÓN DE
INFORMACIÓN FINANCIERA DE LA
PYME EN VENEZUELA**

Autor: Feiver Marte

Asesor: Jesús Cruz

Fecha: Mayo de 2023

RESUMEN

La presente investigación tiene como objetivo evaluar las Transacciones Comerciales en Multimoneda y su incidencia en la presentación de información financiera de la pyme en Venezuela. Para lograr este objetivo, se plantean tres objetivos específicos: 1. Identificar la presentación de la información financiera en entornos Multimoneda en las normas internacionales de contabilidad para pymes, 2. Analizar el reconocimiento de las transacciones comerciales en Multimoneda y la presentación de información financiera por parte de las pymes en Venezuela, 3. Determinar el efecto de las transacciones comerciales Multimoneda en la presentación de la información financiera de las pymes. La metodología empleada es la investigación documental, lo que implica la revisión de fuentes bibliográficas y documentales para obtener información relevante sobre el tema. El paradigma adoptado es positivista, lo que sugiere que se busca un conocimiento objetivo y verificable mediante la observación y la medición objetiva de los fenómenos. Además, se utiliza un enfoque cuantitativo, lo que significa que se recogerán datos numéricos y estadísticos para analizar la información obtenida. En la cual se pudo concluir que la adopción de normas contables garantiza información confiable y transparente y como recomendación principal el asesoramiento por parte de profesionales certificados para aplicar estas normas de forma correcta y así se pueda presentar información confiable y transparente para la toma de decisiones.

Descriptor: Información Financiera, Transacciones comerciales en multimoneda, pymes.

INTRODUCCION

La globalización y el avance tecnológico han llevado a las empresas a expandirse más allá de sus fronteras, lo que implica una mayor exposición a diferentes monedas en sus transacciones comerciales. En este contexto, las pequeñas y medianas empresas (pymes) en Venezuela enfrentan desafíos en la presentación de información financiera debido a la creciente incidencia de las transacciones comerciales en multi moneda. El presente estudio se enfoca en evaluar cómo dichas transacciones impactan la presentación de información financiera de las pymes en el país.

Un aspecto clave de este análisis es la revisión de las normas internacionales de contabilidad para pymes, en particular, cómo abordan la presentación de información financiera en entornos Multimoneda. La adecuada interpretación y aplicación de estas normas es fundamental para garantizar una presentación coherente y comparable de la información financiera. Asimismo, es importante analizar cómo las pymes venezolanas han incorporado las directrices en sus prácticas contables y financieras.

Además, se examinará el reconocimiento de las transacciones comerciales en multi moneda y la presentación de información financiera por parte de las pymes en Venezuela. Este análisis permitirá identificar las prácticas más comunes y las posibles áreas de mejora en la gestión de las transacciones en monedas extranjeras. El objetivo es proporcionar una visión detallada de cómo las empresas en el país están enfrentando este desafío y adaptándose a las regulaciones y normas internacionales.

Si bien la exposición a diferentes monedas puede generar oportunidades de negocio, también puede generar riesgos financieros significativos para las empresas, como la fluctuación de los tipos de cambio y la volatilidad de los mercados financieros. Por lo tanto, es importante analizar cómo las pymes podrían gestionar estos riesgos y la complejidad de la gestión de riesgos financieros en entornos Multimoneda, la necesidad de contar con personal capacitado en finanzas y la posible necesidad de invertir en tecnología y herramientas especializadas para el correcto registro de la contabilidad en más de una moneda.

Siendo así que este estudio se enfoca en evaluar cómo las transacciones comerciales en multi moneda impactan la presentación de información financiera y la gestión de riesgos financieros de las pymes en Venezuela. El objetivo es proporcionar una visión detallada y analizar

el entorno donde se realizan transacciones comerciales con monedas diferente a la local y determinar su efecto en la presentación financiera de pymes en el país.

El presente trabajo está estructurado en cinco momentos descritos a continuación:

MOMENTO I: Se describe la situación objeto de estudio donde se desarrolla y se exponen los argumentos que justifican la investigación, de la misma se señala el objetivo general y los objetivos específicos que fueron utilizados para el desarrollo del presente trabajo.

MOMENTO II: Hace mención al soporte conceptual, donde se definen los antecedentes y las investigaciones previas relacionadas con el tema, se exponen las bases teóricas y legales que sustentan la investigación.

MOMENTO III: Expone la orientación procedimental referente al tipo y diseño de investigación, metodología implementada, las técnicas e instrumentos de recolección de datos a utilizar y las estrategias procedimentales donde se especifican los métodos para desarrollar los objetivos específicos planteados.

MOMENTO IV: Se muestra la información recopilada donde se analizan de acuerdo al instrumento de recolección de datos los resultados obtenidos

MOMENTO V: Resalta las conclusiones y recomendaciones una vez desarrollada la investigación.

MOMENTO I

SITUACIÓN OBJETO DE ESTUDIO

Descripción Detallada de la Situación Objeto de Estudio

En la actualidad la contabilidad es una herramienta indispensable que no puede faltar en ninguna pyme. Gómez (2017) califica a la información financiera como “La radiografía de la empresa que da a conocer el desarrollo de sus actividades y los cambios económicos que experimenta durante un periodo de tiempo, convirtiéndose en información fundamental y útil para que usuarios internos y externos tomen decisiones” (pág. 1). En efecto dicha analogía establece que sin importar el tipo de empresa la información financiera se puede calificar como una herramienta cuyo propósito es mostrar mediante resultados la situación actual financiera de forma clara, concisa y confiable sin importar si es desfavorable o no.

El objetivo de la información financiera es proporcionar a sus usuarios información útil y relevante sobre la situación financiera de una empresa, su desempeño financiero y su capacidad para generar ingresos y beneficios, cumplir con sus obligaciones financieras y gestionar eficientemente sus recursos financiero para su posterior evaluación más aún en economías en las que se deba calificar efectos inflacionarios debido a la alta volatilidad y confiabilidad en la moneda lo que aumenta bastante el riesgo en el caso de inversiones y es así que se mantiene el entorno en Venezuela.

Cabe considerar, el contexto del entorno socioeconómico y la inestabilidad que ha presentado Venezuela, que se ha presentado en múltiples indicadores como La Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ENCAVI), que tiene por la razón la preocupación académica por la falta de información pública actualizada, lo que impide tener una comprensión clara de la situación social del país y, por lo tanto, dificulta la implementación de políticas y programas sociales efectivos en un contexto de recesión económica prolongada y conflictos políticos e institucionales intensos. Siendo así que en la última década siendo se vivió en una especie de montaña rusa que se mantiene más en los lados inferiores cerca del suelo que en las partes altas, lo que obligó al venezolano a buscar nuevas formas de subsistir ante la escasez de bienes y servicios, altas tasas de inflación y

una depreciación significativa de la moneda local, el bolívar. Esta situación ha llevado a que cada vez más venezolanos utilicen monedas extranjeras, como el dólar estadounidense, como medio de intercambio para realizar transacciones comerciales.

Sin embargo, el uso de monedas extranjeras ha permitido a los ciudadanos y las empresas de Venezuela acceder a bienes y servicios que de otra manera serían difíciles de obtener debido a la escasez y la inflación. Pero a su vez también ha creado una situación de incertidumbre y volatilidad en el mercado cambiario, ya que el gobierno ha restringido el uso de algunas monedas extranjeras y ha implementado medidas para frenar el uso del dólar estadounidense además de otras monedas en el país.

Además, es importante destacar que la dolarización de la economía no es un derecho, sino más bien un hecho que nace como consecuencia de la falta de confianza en la moneda local y la búsqueda de una alternativa más estable y confiable para llevar a cabo transacciones comerciales. Pues hoy en día cualquier tipo de negocio tase sus bienes y servicios en dólares dando así el primer punto de la economía Multimoneda a la que llegó el país. Por otro punto tenemos el éxodo de habitantes del país hacía países fronterizos y su posterior retorno que trajeron consigo monedas extranjeras de países vecinos teniendo un progreso al estilo domino que terminó opacando al bolívar, como fueron el caso del “real brasileño” y el “peso colombiano”.

De tal forma es importante recalcar que la economía Multimoneda en Venezuela se ahínca más dependiendo de la zona geográfica pues en zonas cercanas a la frontera colombo venezolana como Táchira, Barinas y Mérida se comercializa el peso colombiano como moneda a un nivel superior que en otras zonas del país, lo mismo pasa con las zonas del país aledañas a Brasil como Bolívar y Amazonas donde el uso del real brasileño como método de pago es alto.

Aunado a esto también se tiene el boom de criptoactivos que surgió con más auge desde el año 2017 especialmente de monedas como el Bitcoin, Ethereum y Dash dentro de las operaciones del país, como otra nueva herramienta a probar para combatir la hiperinflación y las empresas al ver un mercado creciente que realizaba pagos de forma prácticamente inmediata sin intermediarios bancarios comenzaron a utilizar como un nuevo método de pago ofrecido a sus clientes para la adquisición de bienes y servicios, por lo que en la actualidad para la pymes en Venezuela es más atractivo facturar en otras monedas diferente al bolívar por lo que de esta forma presentan su información financiera.

En resumen, la economía Multimoneda en Venezuela es una respuesta a la crisis económica y política que ha enfrentado el país en los últimos años, y ha permitido a los ciudadanos y las empresas acceder a bienes y servicios que de otra manera serían difíciles de obtener. Sin embargo, también ha creado una situación de incertidumbre y volatilidad en el mercado cambiario debido a la intervención del gobierno en la regulación del uso de distintas monedas extranjeras.

Dentro de este orden de ideas es necesario entender como se ha dado el entorno para que en la actualidad se pueda clasificar como “escasa “ la utilidad de la información financiera en bolívares y en este sentido entran muchos factores que afectan este entorno económico operacional de las empresas en Venezuela véase, por ejemplo: el entorno hiperinflacionario, las altas tasas de devaluación, el uso de estimados de inflación ante la ausencia de publicaciones oficiales de indicadores de este, la influencia de otras monedas en la fijación de precios, el incremento de transacciones en monedas distinta al bolívar, la dificultad en evaluar los estados financieros y más aún si es la moneda local la que representa la moneda funcional de operaciones.

Ante tal situación, es indudable que las empresas no se queden de brazos cruzados a la hora evaluar sus transacciones comerciales cobradas en moneda diferente al bolívar y su incidencia en la información financiera viéndose obligadas a establecer mecanismos o modificaciones en la forma que operan sus negocios, para presentar información más fiable y completa como presentarla según dictan las Normas Internacionales de Contabilidad y Las Normas Internacionales de Información Financiera en Venezuela junto a la presentación de estados financieros diferentes a la moneda nacional sin importar que está sea su moneda funcional, lo que lleva a la formulación de las siguientes interrogantes: ¿Cómo incide el entorno Multimoneda en que operan las pymes en Venezuela en la presentación de la información financiera?, ¿Qué enfoque presenta las normas internacionales de contabilidad ante la presentación de información financiera en entornos Multimoneda?, ¿Cuáles mecanismos debe emplear la pyme a la hora de presentar su información contable en una moneda diferente al bolívar?, ¿Cómo es posible informar sobre las novedades de las transacciones comerciales en Multimoneda con respecto a la información financiera de pymes?

Objetivos

General

Analizar las Transacciones Comerciales en Multimoneda y su incidencia en la presentación de información financiera de la pyme en Venezuela.

Específicos

Identificar en las normas internacionales de contabilidad para pymes la presentación de la Información Financiera en entornos Multimoneda.

Analizar el reconocimiento de las Transacciones Comerciales en Multimoneda y la presentación de Información Financiera por parte de las pymes en Venezuela.

Determinar el efecto de las transacciones comerciales Multimoneda en la presentación de la información financiera de las pymes.

Justificación e Importancia

La presente investigación tiene por objeto analizar las Transacciones Comerciales en Multimoneda y su incidencia en la presentación de información financiera de la pyme en Venezuela, a modo de informar sobre la actualidad de las transacciones en múltiples monedas diferentes al bolívar. Con respecto a la justificación Sampieri (2014) establece que “la justificación de la investigación indica el porqué de la investigación exponiendo sus razones. Por medio de la justificación debemos demostrar que el estudio es necesario e importante” (pág. 40). Es así que la importancia de la investigación radica en presentar información en la actualidad acerca de la situación multimonedas del país, así como su marco regulatorio y su posterior efecto en la presentación de estados financieros.

Es así que la economía Multimoneda en Venezuela ha sido un tema de gran relevancia en los últimos años, debido a la crisis económica y política que ha enfrentado el país. El uso de monedas extranjeras como el dólar estadounidense se ha vuelto cada vez más común en el país, lo que ha generado una necesidad de contar con información financiera en diferentes monedas a la hora de que conociendo la está información financiera permite:

1. Facilitar la toma de decisiones de inversión, para poder evaluar el riesgo y la rentabilidad de la inversión. Los inversionistas necesitan conocer la tasa de cambio entre las monedas para poder tomar decisiones informadas sobre dónde invertir su dinero.

2. Permitir una mejor gestión de riesgos, cuando se realizan transacciones en diferentes monedas, hay un riesgo cambiario que puede afectar el resultado financiero de la transacción. Contar con información financiera en Multimoneda permite a la pyme gestionar mejor este riesgo y tomar medidas para limitar su exposición al mismo.

3. Mejorar la transparencia, permite una mayor transparencia en las transacciones y una mejor rendición de cuentas en la gestión financiera. Esto es especialmente importante en un contexto como el de Venezuela, donde la economía Multimoneda ha creado situaciones complejas y riesgosas para la gestión financiera de las empresas y el gobierno.

4. Ayudar a la comparación con otras economías, cuando se cuenta con información financiera en diferentes monedas, es posible comparar el desempeño financiero de una empresa o un país con otras economías y evaluar su competitividad en el mercado global.

En este orden de ideas, según Sampieri (2010), “una investigación puede ser conveniente por diversos motivos: tal vez ayude a resolver un problema social o a construir una nueva teoría”. Por lo tanto, al ser un tema poco estudiado es necesario llevar a cabo una investigación documental que permita comprender mejor la situación actual de la economía Multimoneda en Venezuela como analizar la regulación gubernamental sobre las transacciones en Multimoneda, evaluar las implicaciones económicas y políticas de las transacciones en Multimoneda para las pymes en el país.

Al mismo tiempo, una investigación documental sobre información financiera en Multimoneda en Venezuela puede tener una gran importancia académica, ya que puede contribuir al avance del conocimiento en el ámbito de la contabilidad y las finanzas, identificar vacíos de conocimiento, analizar la situación económica del país, contribuir al desarrollo de teorías y establece un marco de referencia para futuras investigaciones véase para estudiantes de contaduría del Instituto Universitario Jesús Obrero u otras universidades.

Por último, en el ámbito socio-político permitirá suministrar información acerca del contexto sobre el uso de múltiples monedas para las transacciones comerciales y financieras, los controles cambiarios junto a su incidencia en la economía actual de las pymes a la hora de presentar información relevante y transparente a la hora de rendición de cuentas en sus estados financieros.

Alcance

El alcance de una investigación es conceptualizado por Sabino (2013) como “el resultado que se obtendrá del estudio, condicionando el método en dimensiones prácticas dentro de las cuales es posible efectuar la investigación” (pág. 48). Es decir, se trata de establecer de manera clara y precisa cuál es el límite de la investigación en términos de temas, tiempo, espacio, fuentes y objetivos.

De igual forma, la finalidad de la investigación es identificar las normas internacionales de contabilidad para pymes que abordan la presentación de la información financiera en entornos Multimoneda, analizar documentalmente el reconocimiento de las transacciones comerciales en Multimoneda y la presentación de información financiera por parte de las pymes en Venezuela, y determinar el efecto de las transacciones comerciales en Multimoneda en la presentación de la información financiera de las pymes.

Dicho lo anterior, el alcance metodológico de la investigación se basa en la revisión y análisis de fuentes documentales, como las normas internacionales de contabilidad para pymes, los estados financieros presentados en monedas diferentes al bolívar, y otros documentos relevantes, como también se podrían considerar informes y estudios previos sobre el tema para complementar la revisión documental.

MOMENTO II

SOPORTE CONCEPTUAL

Antecedentes

Para Arias (2016) “Los antecedentes reflejan los avances y el estado actual del conocimiento en un área determinada y sirven de modelo o ejemplo para futuras investigaciones. Es decir, consiste en la revisión de estudios, teorías e investigaciones previas que son relevantes para el tema que se quiere investigar, incluyendo tantos estudios que apoyan y sustentan el proyecto de investigación.

En este sentido se comprende, como aquellos fundamentos o bases que le pueden dar sentido a la investigación que se va a proponer, situando así un contexto proveniente del trabajo previo de otros investigadores de forma que se puedan examinar vacíos, limitaciones o problemas no resueltos en investigaciones anteriores que justifican o refuerzan la idea de formular una nueva investigación.

Ahora bien, relacionando el antecedente con la investigación en ambos casos se destaca la importancia de comprender cómo se reflejan las transacciones en moneda extranjera en los estados financieros de una entidad y cómo se pueden convertir a una moneda diferente de la moneda funcional para su presentación, siendo así un recurso valioso para la investigación y contribuyendo a definir señala que la elección de la moneda funcional y la moneda de presentación deben basarse en hechos y circunstancias relevantes.

En primer lugar, en la parte internacional Condori (2020) presenta su investigación “**La NIC 21 y su incidencia en los estados financieros de las empresas de joyería y relojería del distrito de Miraflores en el año 2019**”, en la Universidad Peruana de las Américas, para optar el título de Contador Público. El objetivo principal fue medir la adaptación de la norma y su incidencia en los estados financieros, mediante la explicación de la norma y su aplicación en un caso específico, para mostrar el nivel de aplicación actual de las normas. La investigación adoptó un enfoque aplicado y explicativo, utilizando un diseño no experimental de estudio transversal.

La población de estudio estuvo compuesta por 151 empresas del sector, y la muestra se seleccionó a partir de un muestreo no probabilístico de 31 contadores y asistentes contables del área contable. Para recopilar los datos, se utilizó una técnica de encuesta y se aplicó un cuestionario. Los resultados del estudio indicaron que, en la mayoría de las empresas, se aplican las normas de contabilidad para el registro de sus transacciones, gracias al proceso de globalización. Sin embargo, se identificó una discrepancia en la aplicación de las tasas de cambio, y un criterio generalizado para la interpretación de estas normas.

La investigación antes mencionada proporciona información valiosa sobre los procedimientos utilizados para la conversión de estados financieros a moneda extranjera que reflejen de manera razonable la situación financiera de la entidad a la que informa, lo que podría ser útil para la tesis actual en términos de proporcionar una perspectiva más amplia sobre el tema.

Así mismo, Ugalde (2020) presenta en el contexto internacional, específicamente en la revista *Ilumino*, de la Universidad San Marcos en Costa Rica, el estudio “**Conversión de la moneda extranjera**” teniendo como objetivo proporcionar los estudiantes de dicha institución, información sobre las transacciones en moneda extranjera y los negocios en el extranjero. Además, se busca mostrar cómo se reflejan estas transacciones en los estados financieros de una entidad y cómo se pueden convertir a una moneda diferente de la moneda funcional para su presentación.

Por su parte, en dicho antecedente se explica que cuando una entidad experimenta un cambio en su moneda funcional, aplica los procedimientos de conversión a la nueva moneda de manera prospectiva a partir de la fecha del cambio. También, indica que la elección de la moneda funcional no es arbitraria, se basa en hechos y circunstancias relevantes, como transacciones, eventos y condiciones subyacentes, siendo así que un cambio en la moneda funcional ocurre debido a un cambio en dichas circunstancias. Para que la información presentada sea útil, el efecto del cambio de moneda funcional debe representarse de manera precisa, utilizando la moneda funcional anterior antes del cambio y la nueva moneda funcional después del cambio. La moneda funcional solo puede cambiar si las circunstancias subyacentes también cambian, como un cambio en la moneda que afecta significativamente los precios de venta de bienes y servicios.

De la misma forma, se afirma que los estados financieros se pueden presentar en cualquier moneda. Si la moneda de presentación es diferente a la moneda funcional de la entidad, esta debe convertir sus ingresos, gastos y situación financiera a la moneda de presentación seleccionada. En

el caso de un grupo de entidades con diferentes monedas funcionales, los ingresos, gastos y situación financiera de cada entidad deben expresarse en una moneda común para presentar estados financieros consolidados, estableciendo que la elección de la moneda de presentación es libre, pero si se selecciona una moneda diferente a la moneda funcional, se debe justificar la razón.

Ahora bien, Álvarez (2015) presenta un antecedente nacional desarrollado en la Universidad de Carabobo llamado **“La contabilización de las transacciones en moneda extranjera según NIC-21, en los estados financieros de las empresas del sector químico del municipio San Diego - estado Carabobo”**, como Trabajo Especial de Grado para optar al título de Magister en Ciencias Contables. Álvarez presenta una investigación de campo de tipo descriptiva en la que se tomó como muestra nueve personas de siete entidades del sector químico en San Diego en las que se incluye gerentes de finanzas, jefes de contabilidad y analistas de cuentas por pagar.

Partiendo de lo anterior, las técnicas o instrumentos para la recolección de datos fueron la observación siendo aplicada mediante registros de comparación, encuestas dirigidas a personas de la muestra con conocimientos acerca de las interrogantes de la investigación y por último utilizó la técnica del cuestionario que contiene veinte ítems referidos a los tópicos de estudio, en escala tipo dicotómica.

Es así, que del análisis de la investigación se pudo concluir la mayoría de la muestra (un 67% por ciento) utiliza las VEN NIIF para elaborar y presentar sus estados financieros, lo que incluye la NIC 21 en su normativa contable. A pesar de esto, todavía hay empresas que utilizan las Declaraciones de Principios de Contabilidad o que han ido implementando las NIIF de manera gradual.

Este antecedente es relevante para la tesis actual, ya que también se enfoca en la presentación de información financiera en un contexto de transacciones comerciales en Multimoneda en Venezuela. En general, el antecedente de Álvarez podría ser un punto de partida valioso para la tesis actual al proporcionar información y conocimientos útiles sobre la contabilización de transacciones en moneda extranjera en Venezuela.

En este orden de ideas, se presenta el segundo antecedente nacional con Goodrich, N. (2020) proveniente del canal oficial Federación de Colegios de Contadores Públicos de Venezuela FCCPV, la cual, en su canal oficial de YouTube, transmite el podcast titulado **“Hablemos de: Preparación y Presentación de Estados Financieros en una Moneda distinta al Bolívar”**

emitido en directo el 8 octubre de 2020. El tema fue abordado por el ponente invitado Lcdo. Goodrich, desde la perspectiva desde la de la moneda funcional, teniendo por objetivo comentar los aspectos relevantes para preparar y presentar estados financieros en moneda diferente al bolívar, bajo los principios de las VEN NIF.

Entre los tópicos expuesto en el programa, se explica la situación del entorno económico de las empresas y de las situaciones que deben enfrentar para subsistir en un entorno hiperinflacionario y con tasas altas de devaluación, el uso de estimados para medir la inflación, el incremento de transacciones en monedas diferentes a la moneda local así como la dificultad que presenta la evaluación final de los estados financieros, en especial aquellas empresas en las que el bolívar se presenta como la moneda funcional a la hora de realizar sus operaciones comerciales. Por todo lo anterior, las empresas en el país venezolano se han visto obligadas, a modificar la forma en la que operan sus negocios, recurriendo a métodos alternativos para presentar información fiable como lo son los estados financieros presentados en multimonedas.

Así mismo, se presentar la norma internacional número veintiuno (NIC 21) de la cual se explica que su objetivo es asegurar que las transacciones en moneda extranjera sean registradas adecuadamente en los estados financieros y que se eviten los efectos distorsionantes de las fluctuaciones en los tipos de cambio. A su vez también se explica la definición de lo que es una moneda funcional para una entidad, definiéndose como “la moneda en la que generalmente genera y emplea efectivo”.

Este antecedente representa una base de información fundamental ya que es tratada por contadores reconocidos que entienden a otra magnitud el tema y la situación económica del país. La misma presenta información indispensable para conocer el entorno que debe enfrentar las empresas, así como información relevante sobre la contabilización de transacciones comerciales en multimonedas en empresas venezolanas, también presentado como las empresas a adaptarse a las condiciones económicas actuales y a cumplir con los requerimientos contables nacionales e internacionales.

Cabe considerar, la investigación de Morillo (2020) **“Repercusión del tipo de cambio y de la liquidez monetaria sobre la inflación en la economía venezolana (2007-2020)”** Universidad Federal de Integración Latino-Americana presentada como requisito parcial a la obtención del título de Maestría en Economía. La investigación se basa en una revisión documental de los datos y cifras publicados por organismos oficiales y otras fuentes de consulta relacionadas

con el Banco Central de Venezuela (BCV) y el Instituto Nacional de Estadísticas (INE). Se aplican controversias teóricas derivadas del enfoque monetarista para obtener información pertinente al estudio. El análisis se centra en el paradigma cuantitativo de interrelación de las variables macroeconómicas, utilizando una regresión lineal múltiple para evaluar el comportamiento de la tasa de inflación en función de la variación porcentual de la tasa de cambio y de la liquidez monetaria.

De esta manera, la investigación de Morillo puede ser importante para la investigación porque proporciona información relevante sobre variables macroeconómicas que afectan a las empresas en Venezuela y utiliza una metodología cuantitativa similar a la se utiliza en la presente investigación, lo que puede contribuir significativamente a la comprensión del contexto macroeconómico de Venezuela

Los resultados muestran evidencia estadística de que las devaluaciones de los tipos de cambio, tanto oficial como paralelo, causan un efecto transferencia que impacta sobre la inflación, reflejado en una correlación positiva entre la tasa de inflación y los tipos de cambio. Esto acentúa las debilidades estructurales de la economía venezolana debido a la alta dependencia de los bienes importados. De igual forma en la investigación se evidenció una correlación positiva entre la tasa de inflación y la liquidez monetaria, lo que demuestra que los incrementos en esta variable, producto del financiamiento con dinero inorgánico por parte del BCV, generan aumentos en el nivel general de precios. En resumen, este estudio ofrece información valiosa sobre la incidencia del tipo de cambio y la liquidez monetaria en la inflación de la economía venezolana, y sus hallazgos pueden complementar los resultados de otros estudios sobre el tema.

Por último, el estudio realizado por Aguilar (2020) **“Incidencia financiera del tratamiento contable de criptoactivos en la empresa auto partes eléctricas orión, C.A.”** para el Instituto Universitario “Jesús Obrero”, en Barquisimeto, Estado Lara, Venezuela para obtener el título de Técnico Superior en Contaduría. Dicha investigación tiene por propósito examinar las normas y leyes que regulan el tratamiento contable de los criptoactivos y su impacto financiero en la empresa Auto Partes Eléctricas Orion, C.A. La investigación adopta el paradigma positivista, con un enfoque descriptivo, un diseño de investigación de campo, respaldado por una revisión documental. Así mismo para recopilar los datos, se utilizó una técnica de entrevista y un cuestionario que constaba de doce preguntas.

Los hallazgos de la investigación permitieron concluir que la variación en los montos de las facturas que se expresan en Petros se debe a un aumento en el valor del servicio, en lugar de ser causado por la presentación de las facturas en criptoactivos. Como a su vez, la falta de información se identifica como un factor importante en la posible incidencia financiera de los criptoactivos, ya que puede generar vulnerabilidad y tener un impacto negativo en las finanzas de la empresa.

En función de las conclusiones obtenidas, se sugirió que se realicen jornadas informativas y cursos de capacitación para el personal del Departamento de Contabilidad, con el fin de mejorar su conocimiento sobre el Petro y los criptoactivos. Además, se propone que se exprese constantemente los Estados de Situación Financiera en Petros, sin necesidad de que esta acción sea solicitada por las autoridades competentes.

Ambos estudios buscan entender el impacto financiero de las transacciones comerciales en monedas múltiples en las empresas, aunque con enfoques específicos diferentes. Mientras que el estudio de Aguilar se enfoca en el impacto de los criptoactivos en la presentación de información financiera de una empresa específica, la presente investigación presenta un tema más amplio orientado a las pymes. Aún, así la investigación de Aguilar presenta hallazgos y conclusiones que pueden ser complementarios para entender mejor el impacto de las transacciones comerciales de varias monedas en las empresas, presentando así un antecedente valioso ya que puede ampliar la comprensión sobre el impacto financiero de las transacciones en monedas múltiples en las empresas en general, en este caso en el contexto específico de los criptoactivos.

Bases Teóricas

En las bases teóricas se expone el marco conceptual y contextual necesario para abordar el tema de investigación y es así que Varas (2010) sostiene que “Las bases teóricas son el análisis sistemático y sintético de las principales teorías que explican el tema que estás investigando” (pág. 104). En otras palabras, las bases teóricas consisten en examinar de manera ordenada y completa las principales teorías y enfoques existentes que buscan explicar el tema de estudio. Al mismo tiempo, proporcionan el sustento y la justificación para el estudio al apoyarse en teorías, conceptos y marcos previamente establecidos, lo que a la vez permite entrar en el contexto actual de la

situación del tema a investigar permitiendo identificar su estado actual además del conocimiento en el área y determinar las brechas que la investigación pretende llenar.

En este orden de ideas, la fundamentación teórica es esencial para el desarrollo y la presentación de una investigación sólida y bien fundamentada, pues está proporciona una estructura lógica y coherente a la investigación, facilitando la organización y presentación de la información. Así como también al establecer relaciones, se pueden hacer aportes significativos al conocimiento y mejorar la comprensión del tema de estudio.

Por tal razón, permiten establecer una conexión entre el problema de investigación y el contexto más amplio en el que se encuentra, así entendiendo que enfoques teóricos han sido utilizados para abordar problemas similares y cómo se ha avanzado en el campo de estudio en el pasado. Es así que es necesario establecer conceptos y definiciones básicas sobre el tema de transacciones en Multimoneda que serán fundamentales para comprender y abordar el tema de estudio de manera adecuada.

Información Financiera

La información financiera como representación de la realidad económica se reconoce mediante los sistemas contables que pretenden registrar las transacciones, valorarlas de acuerdo a la moneda funcional e interpretarla para la acertada toma de decisiones. Entre los enfoques contables el de mayor prevalencia es el de contabilidad financiera.

La contabilidad financiera es una rama de la contabilidad que se centra en la preparación y presentación de información financiera para la empresa misma y su gestión, esta información financiera incluye estados financieros como el balance general o el estado de resultados. Teniendo, así como objetivo principal proporcionar información precisa y confiable sobre la situación financiera de la empresa y su rendimiento. De tal forma, esta información ayuda a la gestión de la empresa a tomar decisiones informadas sobre la asignación de recursos financieros y la planificación estratégica.

La Información Financiera y su análisis

Según Martin y Mancilla (2010), “la información financiera es un reflejo de la situación económica emitido para expresar las realidades de la organización, es decir, una radiografía donde se establecen las actividades y los cambios económicos generados en la empresa” (pág. 70). En otras palabras, la cita destaca la importancia de la información financiera como una herramienta para comprender la situación económica de una empresa al proporcionar una "radiografía" de la empresa, la información financiera permite a los interesados, como los accionistas y los analistas financieros, comprender mejor el desempeño financiero de la empresa y tomar decisiones informadas sobre su inversión o relación con la empresa.

El Análisis Financiero Según Bernstein (1997) consiste en la aplicación de herramientas y técnicas analíticas a los estados y datos financieros, con el fin de obtener de ellos medidas y relaciones que son significativas y útiles para la toma de decisiones. Así el análisis de estados financiero cumple, en primer lugar y, sobre todo, la función. (pág. 3) En tal sentido, el análisis financiero implica examinar los estados financieros y otros datos financieros en la empresa para evaluar su rentabilidad, solvencia, liquidez y estabilidad financiera. Al hacerlo, se pueden identificar tendencias y patrones en los datos financieros y se pueden proyectar el desempeño financiero futuro de la empresa.

Normas internacionales de contabilidad para pymes (NIC)

Las Normas Internacionales de Contabilidad o más conocidas como, son un conjunto de principios y normas contables establecidos por el International Accounting Standards Board (IASB) que tiene como objetivo lograr la comparabilidad de las declaraciones financieras de las empresas a nivel internacional. Estas normas tienen un enfoque más basado en principios contables que en reglas, lo que requiere el uso del juicio profesional a la hora de aplicarlas, esto significa que las NIC brindan a las empresas más flexibilidad en como aplican las normas, siempre y cuando puedan justificar que sus declaraciones financieras representan una presentación justa de su desempeño y situación financiera.

Norma Internacional de Contabilidad 21 (NIC-21)

Esta norma va orientada hacia los efectos de las variaciones en los tipos de cambio de moneda extranjera teniendo como objetivo proporcionar información financiera precisa y útil para los usuarios de los estados financieros. Esta norma establece los requisitos para la contabilidad y presentación de transacciones en moneda extranjera, como la traducción de estados financieros de una entidad que opera en un entorno de múltiples divisas. La NIC-21 requiere que las transacciones en moneda extranjera se registren en la moneda funcional de la entidad, lo que implica la conversión de la moneda extranjera a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio aplicable en la fecha de la transacción.

Asimismo, la norma también establece la forma en que se deben contabilizar las diferencias de cambio que surgen de la conversión de transacciones en moneda extranjera y la traducción de estados financieros de una entidad en moneda funcional diferente a la moneda de presentación del informe financiero. Así que en pocas palabras es una norma importante que establece los requisitos para la contabilidad y presentación de transacciones en moneda extranjera y la traducción de estados financieros de una entidad en un entorno de múltiples divisas.

Definiciones básicas de la NIC-21:

Diferencia de cambio es la que surge al convertir un determinado número de unidades de una moneda a otra moneda, utilizando tasas de cambio diferentes. Tasa de cambio es la relación de cambio entre dos monedas.

Moneda extranjera (o divisa): es cualquier otra distinta de la moneda funcional de la entidad.

Moneda funcional es la moneda del entorno económico principal en el que opera la entidad. Un grupo es una controladora y todas sus subsidiarias.

Partidas monetarias: son unidades monetarias mantenidas en efectivo, así como activos y pasivos que se van a recibir o pagar, mediante una cantidad fija o determinable de unidades monetarias.

Moneda de presentación: es la moneda en que se presentan los estados financieros. Tasa de cambio de contado es la tasa de cambio utilizado en las transacciones con entrega inmediata.

Norma Internacional de Contabilidad 29 (NIC-29)

La NIC 29 establece los principios y requisitos contables para las empresas que operan en economías hiperinflacionarias. Estos principios incluyen la necesidad de ajustar los estados financieros para reflejar el impacto de la inflación en la economía del país en el que opera la empresa. Estos ajustes deben realizarse en el momento de la preparación de los estados financieros y deben reflejar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda local. También establece los requerimientos para la presentación de estados financieros en economías hiperinflacionarias, incluyendo la necesidad de presentar estados financieros adicionales y la necesidad de proporcionar información adicional sobre el impacto de la inflación en la empresa. El objetivo principal de la NIC 29 es garantizar que las empresas que operan en economías hiperinflacionarias proporcionen información financiera precisa y relevante a los usuarios de sus estados financieros. Esto permite a los usuarios tomar decisiones informadas sobre la empresa y comprender el impacto de la inflación en la situación financiera de la empresa.

Normas Internacionales de Información Financiera para pymes (NIIF para pymes)

Florez (2015) define que “La NIIF para las pymes establecen los requerimientos de reconocimiento, medición, presentación e información a revelar que se refieren a las transacciones y otros sucesos y condiciones que son importantes en los estados financieros con propósito de información general”. En otras palabras, son un conjunto de normas contables internacionales diseñadas específicamente para las pequeñas y medianas empresas. Estas normas establecen los principios y requisitos para la presentación de información financiera precisa y confiable, incluyendo la preparación de estados financieros y la divulgación de información financiera relevante. Las NIIF para pymes se basan en los mismos principios contables que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) completas, pero se han adaptado para satisfacer las necesidades y capacidades de las pymes, teniendo por objetivo de las mejorar la calidad y la comparabilidad de la información financiera presentada por las pymes.

Sección 30 Conversión de la Moneda Extranjera

Esta sección trata sobre la conversión de moneda extranjera en los estados financieros de una entidad. De esta forma establece los requisitos para incluir transacciones y negocios en moneda extranjera en los estados financieros, así como la conversión a la moneda de presentación. La sección comienza definiendo la moneda funcional de una entidad como la moneda del entorno económico principal en el que opera dicha entidad. Luego, describe cómo identificar la moneda funcional y cómo determinar si una transacción debe ser registrada en dicha moneda o en otra moneda. También se proporcionan pautas para convertir las transacciones y negocios en moneda extranjera a la moneda funcional y cómo registrar las ganancias o pérdidas cambiarias resultantes.

Sección 31 Hiperinflación

Esta sección establece que, si una entidad tiene su moneda funcional en una economía hiperinflacionaria, debe ajustar sus estados financieros por los efectos de la hiperinflación. La norma no establece una tasa absoluta para determinar si una economía es hiperinflacionaria, sino que se basa en indicadores como la preferencia por activos no monetarios o monedas extranjeras estables. El ajuste de los estados financieros se realiza utilizando un índice general de precios que refleje los cambios en el poder adquisitivo general.

Asimismo, la entidad debe revelar el hecho de que los estados financieros y otros datos del periodo anterior han sido reexpresados para reflejar los cambios en el poder adquisitivo general de la moneda funcional. En términos generales la Sección 31 es importante para garantizar que las entidades informen con precisión sobre su situación financiera en economías hiperinflacionarias ya que permite tomar decisiones informadas basadas en información confiable.

Tipo De Cambio

El tipo de cambio es el valor relativo entre dos monedas diferentes, es decir el precio de una moneda expresado en términos de otra moneda. El tipo de cambio se utiliza para facilitar el comercio internacional y las transacciones financieras entre países que utilizan diferentes monedas. El tipo de cambio es uno de los principales factores que influyen en la economía de un

país, ya que afecta el comercio y las transacciones internacionales, así como las inversiones extranjeras. Las variaciones en el tipo de cambio pueden tener un impacto significativo en la inflación, las tasas de interés, las exportaciones e importaciones, entre otros factores.

Tipo de cambio fijo

Existe un tipo de cambio fijo cuando el banco central garantiza el precio de la moneda nacional en términos de moneda extranjera. Lo hace al comprar y vender unidades de moneda nacional al precio convenido en términos de la moneda extranjera, y cuando utiliza sus reservas de divisas para cubrir los desequilibrios entre la oferta y la demanda de éstas. (Larraín y Sachs, pág.155)

Es decir, en un sistema de tipo de cambio fijo, el banco central asume la responsabilidad de mantener el valor de la moneda nacional en relación con la moneda extranjera. Esto significa que el banco central debe estar dispuesto a comprar y vender grandes cantidades de su propia moneda para mantener el tipo de cambio fijo que ha establecido.

Tipo de cambio flotante

Según Sepulveda (1995), “El tipo de cambio se determina de acuerdo a la oferta y la demanda en los mercados de divisas. Este sistema exime a la autoridad de mantener reservas internacionales, debido a que ello lo hacen agentes privados” (pág.144). Es otras palabras, este tipo de cambio determina el valor de una moneda se determina por la oferta y la demanda en el mercado de divisas, sin la intervención del banco central o del gobierno. Esto significa que el tipo de cambio puede variar ampliamente en función de las condiciones económicas y financieras, como la inflación, la tasa de interés, las exportaciones e importaciones, entre otros factores permitiendo así una mayor flexibilidad y adaptabilidad a las condiciones económicas cambiantes.

Criptomoneda

Según Soto y Lage (2022) en la revista Economía y Desarrollo vol.166 no.1 La Habana, lo definen de la siguiente forma “Una criptomoneda, criptodivisa (del inglés cryptocurrency) o criptoactivo es un medio digital de intercambio que utiliza criptografía (encriptación) fuerte y diferentes

protocolos para asegurar las transacciones, controlar la creación de unidades adicionales y verificar la transferencia de activos” (pág. 1). En otras palabras, una criptomoneda es una forma de moneda digital que no están controladas por una autoridad central o gobierno, sino que se registran en una base de datos pública y descentralizada.

Hiperinflación

León (2016), expresa en su investigación documental “Hiperinflación” para la Universidad para el Desarrollo Andino “la hiperinflación es el resultado de un largo periodo de elevada inflación, en la que los precios aumentan sin control y la moneda pierde su valor”. Así mismo, se puede entender por hiperinflación como el fenómeno, caracterizado por un aumento descontrolado y acelerado de los precios, lo que lleva a una rápida pérdida de valor de la moneda.

Índice de precios al consumo (IPC)

Pedrosa (2015) define al IPC como “un indicador que mide la variación de los precios de una cesta de bienes y servicios en un lugar concreto durante un determinado periodo de tiempo”. En otras palabras, es un indicador económico que mide la variación de los precios de una canasta de bienes y servicios representativa del consumo de los hogares durante un período determinado. El IPC se utiliza comúnmente como una medida de la inflación, ya que refleja el cambio en los precios de los bienes y servicios que consumen los hogares. El cálculo del IPC implica la recopilación de precios de una amplia variedad de bienes y servicios, y su comparación con los precios de la misma canasta en un período anterior, lo que resulta en un índice que muestra la variación porcentual de los precios en el período de tiempo analizado.

Transacciones Comerciales En Multimoneda

Para el autor Coll (2020) “una transacción comercial es una operación mercantil en la que un vendedor y un comprador, acuerdan la transferencia de la propiedad sobre algo, a cambio de un precio previamente acordado”. Ahora bien, una transacción en multimonedas se podría definir como una operación financiera que involucra el intercambio de dos o más tipos de monedas o

criptomonedas diferentes. Siendo así que en una transacción en multimonedas, un individuo o entidad puede comprar, vender o intercambiar diferentes monedas o criptomonedas entre sí, aprovechando las fluctuaciones en los tipos de cambio para obtener beneficios o para diversificar su cartera de inversiones.

Enfoque Contable de las pymes

Para las autoras Fierro y Fierro (2015)

“La contabilidad es el lenguaje de los negocios y el soporte de las decisiones de los hombres de negocio, el no llevar la contabilidad de acuerdo a las normas de contabilidad, es como guiar un avión sin medidor de gasolina, altímetro, velocidad o brújula”.

Es decir, la contabilidad es fundamental para las empresas y los empresarios, ya que les proporciona información sobre la situación financiera y el desempeño del negocio, lo que les ayuda a tomar decisiones informadas. A diferencia de las grandes empresas, que suelen tener recursos y personal dedicado a la contabilidad y la presentación de informes financieros, las pymes a menudo tienen recursos limitados y necesitan utilizar un enfoque más práctico y simplificado. El enfoque contable de las pymes se centra en la información financiera relevante para los usuarios de los estados financieros, como los propietarios, los proveedores, los bancos y los inversores. Las pymes pueden utilizar principios contables simplificados y opciones de presentación de informes simplificadas, lo que les permite cumplir con las normas contables y de información financiera de manera eficiente y efectiva.

Sustentación legal

Se trata de identificar las leyes, normas, reglamentos, jurisprudencia, doctrina y otros documentos legales que respaldan la tesis y la hacen válida desde un punto de vista legal, Arias (ob. cit.) lo expresa como “el conjunto de documentos de naturaleza legal que sirven de testimonio referencial y de soporte a la investigación que se realiza” (pág. 219). De acuerdo con el autor Arias este conjunto de documentos de naturaleza legal es esencial para validar la investigación y fortalecer la investigación. Es decir, en el proceso de investigación es importante respaldar la tesis con fundamentos legales que la hagan válida desde el punto de vista jurídico, Para ello, se requiere

identificar leyes, normas, reglamentos y otros documentos legales que sirvan como testimonio referencial y soporte a la investigación.

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999).

(Gaceta Oficial Extraordinaria N.º 5908)

Artículo 318: Las competencias monetarias del Poder Nacional serán ejercidas de manera exclusiva y obligatoria por el Banco Central de Venezuela. El objetivo fundamental del Banco Central de Venezuela es lograr la estabilidad de precios y preservar el valor interno y externo de la unidad monetaria. La unidad monetaria de la República Bolivariana de Venezuela es el bolívar. En caso de que se instituya una moneda común en el marco de la integración latinoamericana y caribeña, podrá adoptarse la moneda que sea objeto de un tratado que suscriba la República. (pág. 274)

En este artículo de la Constitución de Venezuela se establece que el Banco Central de Venezuela tiene la responsabilidad exclusiva y obligatoria de ejercer las competencias monetarias en el país. El objetivo principal del Banco Central es garantizar la estabilidad de precios y proteger el valor interno y externo de la moneda nacional, que es el bolívar. En caso de que en el futuro se establezca una moneda común en Latinoamérica y el Caribe, Venezuela podría adoptar esa moneda mediante un tratado internacional. En cuanto a la relación con la presente investigación el Banco Central de Venezuela es la entidad encargada de regular el sistema monetario y financiero del país, y de establecer las políticas y normativas que rigen la gestión de las transacciones comerciales y financieras en Venezuela, cosa que incluye también las operaciones realizadas con monedas extranjeras.

Gaceta Oficial N- ° 6405

Extraordinario del 7 de septiembre de 2018

Convenio Cambiario N.º 1

De esta forma, las Disposición Fundamentales establecen:

Artículo 1: El presente Convenio Cambiario tiene por objeto establecer la libre convertibilidad de la moneda en todo el territorio nacional, con el propósito de favorecer al desarrollo de la actividad económica, en un mercado cambiario ordenado

en el que puedan desplegarse acciones para asegurar su óptimo funcionamiento. (pág. 1)

Artículo 2. Con el propósito de generar condiciones favorables a la estabilidad requerida para el desarrollo de la actividad económica y la inversión, se restablece la libre convertibilidad de la moneda en todo el territorio nacional, por lo que cesan las restricciones sobre las operaciones cambiarias. (pág. 1)

Artículo 3. El Banco Central de Venezuela y el Ministerio del Poder Popular con competencia en finanzas, podrán de manera conjunta desplegar todas las acciones que estimen pertinentes para procurar el debido equilibrio del sistema cambiario, y generar las condiciones propicias para que el funcionamiento del mismo responda a sanas prácticas, a la atención ordenada de la oferta y demanda de moneda extranjera por todos los sectores, brindando transparencia en el proceso de formación de precios y tipo de cambio; y evitar o contrarrestar los potenciales perjuicios que para el sistema financiero y la economía nacional puedan ocasionar el incumplimiento de la normativa cambiaria. (pág. 1)

De igual forma, de las operaciones en monedas extranjeras se tiene que:

Artículo 9. El tipo de cambio que ha de regir para la compra y venta de monedas extranjeras fluctuará libremente de acuerdo con la oferta y la demanda de las personas naturales o jurídicas a través del Sistema de Mercado Cambiario. El Banco Central de Venezuela publicará en su página web el tipo de cambio promedio ponderado de las operaciones transadas en el Sistema de Mercado Cambiario a que se contrae el presente Convenio Cambiario.

Siendo así, el Convenio Cambiario establece la libre convertibilidad de la moneda en todo el territorio nacional, con el objetivo de generar estabilidad y fomentar la inversión, se han eliminado las restricciones sobre las operaciones cambiarias. El Banco Central de Venezuela y el Ministerio del Poder Popular con competencia en finanzas pueden tomar medidas para mantener un equilibrio adecuado en el sistema cambiario, asegurando un proceso transparente y justo en la fijación de precios y tipos de cambio para todos los sectores. Además, se busca prevenir cualquier daño potencial al sistema financiero y la economía nacional debido al incumplimiento de la normativa cambiario. Así también el valor de las monedas extranjeras se determinará de manera dinámica en función de las fuerzas del mercado, y que el Banco Central de Venezuela proporcionará información actualizada sobre el tipo de cambio para mantener a los participantes del mercado informados y preparados.

Decreto 3.196

Providencia Administrativa N.º 097-2019

Gaceta Oficial 41.787 del 23 de diciembre de 2019

**Providencia Que Regula El Registro Contable De Operaciones Y Hechos Económicos
Expresados Con Criptoactivos**

El propósito de esta disposición es definir las pautas relativas a la presentación de datos financieros, la reexpresión de las entradas contables de transacciones y eventos económicos relacionados con criptoactivos, llevadas a cabo tanto por individuos obligados a mantener registros contables como por entidades legales, ya sean públicas o privadas, en la República Bolivariana de Venezuela, siendo así reflejado: El Objeto, en el artículo N°1, que indica

Esta providencia tiene por objeto establecer los parámetros para la presentación de la información Financiera, reexpresión de los registros contables de operaciones y hechos económicos con Criptoactivos, realizadas por las personas naturales que se encuentren obligadas a llevar registros contables, así como las personas jurídicas públicas y privadas, en el territorio de la República Bolivariana de Venezuela. (pág. 1)

Así también, La Presentación contable, en el artículo 2, que señala

Los sujetos a que se refiere el artículo anterior, deberán cumplir con la presentación dual de su contabilidad, expresándose tanto en Criptoactivos soberanos como en la moneda de curso legal en la República Bolivariana de Venezuela.

Los entes reguladores a quienes corresponde el establecimiento de los parámetros contables aplicables a los respectivos sujetos obligados, dictarán las normas que correspondan tomando en consideración lo establecido en esta providencia y previa coordinación con la Superintendencia Nacional de Criptoactivos y Actividades Conexas.

El órgano a quienes corresponde ejercer la rectoría técnica en materia de contabilidad del sector público, atenderá a lo establecido en esta Providencia en cuanto al registro de los hechos económicos con criptoactivos y coordinará con la Superintendencia Nacional de Criptoactivos y Actividades Conexas, cualquier regulación a dictarse en esta materia. (pág. 1)

Se suma, La Designación Técnica, en el artículo 3, que expresa

Los registros contables de las operaciones con criptoactivos, se someterán a las normas técnicas que en materia de reconocimiento, medición, presentación y revelación emanen de la Federación de Colegios de Contadores Públicos de Venezuela de la República Bolivariana de Venezuela, previa autorización de la Superintendencia Nacional de Criptoactivos y Actividades Conexas. (pág. 1)

También, El Ejercicio Económico, que nos dice en el artículo 4 lo siguiente “Los lineamientos técnicos en materia de registro contable contenidos en esta providencia, se aplicarán al ejercicio económico que inicien a partir del 1ero de enero de 2020” (pág.1). En cuanto a la Vigencia, el artículo 5 menciona “Esta Providencia entrará en vigencia a partir de su publicación en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela. (pág.1)

En resumen, estos artículos establecen las normas contables que deben seguir las personas naturales y jurídicas en Venezuela para la presentación de información financiera y la reexpresión de registros contables de operaciones y hechos económicos relacionados con criptoactivos. Estas normas incluyen la presentación dual de la contabilidad en criptoactivos soberanos y en la moneda de curso legal en Venezuela, y el cumplimiento de las normas técnicas de reconocimiento, medición, presentación y revelación emanadas de la Federación de Colegios de Contadores Públicos de Venezuela, previa autorización de la Superintendencia Nacional de Criptoactivos y Actividades Conexas.

De tal forma, las criptomonedas pueden ser consideradas como una forma de Multimoneda, ya que son una alternativa digital a las monedas tradicionales y su valor puede fluctuar en relación con otras monedas. Por lo tanto, la Providencia Administrativa N.º 097-2019, establece una base legal a tener en cuenta ya que presenta parámetros para la presentación de información financiera y la reexpresión de registros contables de operaciones y hechos económicos relacionados con criptoactivos en Venezuela, cosa que puede tener un impacto directo en la presentación de información financiera de las pymes que realicen transacciones comerciales en criptomonedas.

Sustentación Contable

La sustentación contable es importante ya que permite a las autoridades fiscales y reguladoras verificar la veracidad y exactitud de la información financiera proporcionada por una entidad y puede ser utilizada como evidencia en caso de litigios legales. la sustentación contable también debe cumplir con las normas y principios contables establecidos y aprobados por la Federación de Colegios Públicos de Venezuela. Estas normas y principios contables se refieren a los métodos y criterios utilizados para el registro, evaluación y presentación de la información financiera, y buscan asegurar la uniformidad y comparabilidad de la información financiera entre entidades.

El cumplimiento de las normas y principios contables establecidos por el Federación de Colegios Públicos de Venezuela es importante ya que asegura la calidad y confiabilidad de la información financiera proporcionada por la entidad, y permite una mejor comprensión y análisis de la situación financiera y resultados de operación de la misma como también reducir el riesgo de sanciones y multas por parte de las autoridades regulatorias y fiscales.

BOLETÍN DE APLICACIÓN DE LOS VEN-NIF NÚMERO OCHO, VERSION OCHO

(BA VEN-NIF N.º 8 VERSIÓN N.º 8)

“Principios De Contabilidad Generalmente

Aceptados En Venezuela (VEN-NIF)”

10 de enero de 2023

Primeramente, el propósito en el párrafo número uno, que establece

1. Este Boletín de Aplicación clasifica los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Venezuela (VEN-NIF) e identifica los pronunciamientos que los conforman. (pág. 2)

En segundo lugar, en el párrafo número dos dispone

2. Los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Venezuela (VEN-NIF) serán aplicados por toda entidad que prepare sus estados financieros para usuarios externos o requeridos por cualquier disposición legal venezolana. (pág. 2.)

A efectos de la presente investigación, los principios de contabilidad generalmente aceptados en Venezuela (VEN-NIF) bajo el párrafo siete son los siguientes:

- BA VEN-NIF N.º 12 “Tenencia de Criptoactivos Propios”, versión 0, considerado y aprobado en DNA Extraordinario reunido en la ciudad de Caracas, febrero 2020.
- Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las pymes), versión 2015.
- NIC 21 Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera.
- NIC 29 Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias.

En este sentido, los principios descritos son aceptados por la comunidad contable y financiera del país y son utilizados por todas las entidades que preparan sus estados financieros

para usuarios externos o requeridos por cualquier disposición legal venezolana. La norma tiene como objetivo principal proporcionar información financiera comparable y fiable, lo que permite a los usuarios tomar decisiones informadas sobre la entidad.

**BOLETÍN DE APLICACIÓN DE LOS VEN-NIF NÚMERO DOCE, VERSIÓN
CERO**

(BA VEN-NIF 12, VERSIÓN 0)

“Tenencia De Criptoactivos Propios”

Directorio Nacional Ampliado Extraordinario

15 De febrero De 2020

Presentación

12. Los criptoactivos serán clasificados como activos corrientes o activos no corrientes, según la temporalidad de la tenencia que tenga prevista la entidad. (pág. 5)

13. Los criptoactivos se presentarán en el Estado de Situación Financiera en un rubro separado de los otros elementos. (pág. 5)

14. En el Estado del Resultado del Periodo y en el estado del Otro Resultado Integral se presentará por separado la partida Ganancias y Pérdidas por tenencia de Criptoactivos. (pág. 5)

En general, estos artículos establecen las normas contables para la clasificación y presentación de criptoactivos en los estados financieros de las entidades en Venezuela. Estas normas buscan garantizar la transparencia y la adecuada valoración de los criptoactivos en los estados financieros de las entidades, lo que permite a las empresas una mejor comprensión de su situación financiera y una toma de decisiones más informada por parte de los usuarios que hagan uso de esta información.

Por su parte, el BA VEN-NIF 12 establece una base legal fundamental en cuanto a las normas contables específicas para la presentación de una clase particular de criptoactivos en los estados financieros de entidades en Venezuela. Esto guarda relación con el objetivo específico número uno “identificar en las normas internacionales de contabilidad para pymes la presentación de la Información Financiera en entornos Multimoneda”.

Así mismo, Las normas de presentación de criptoactivos establecidas en la VEN-NIF 12 permiten una mejor comprensión de la situación financiera de la entidad y una mejor toma de decisiones por parte de los usuarios. Teniendo relación con el objetivo específico número tres “determinar el efecto de las transacciones comerciales multi moneda en la presentación de la información financiera de las pymes”.

PRESENTACIÓN DE INFORMACIÓN ADICIONAL EXPRESADA EN CRIPTOACTIVOS

16. Cuando por disposición legal o reglamentaria o por solicitud de otro usuario, sea requerida la presentación expresada en criptoactivos de los elementos de los estados financieros, la entidad deberá presentarla como información adicional, convirtiendo tales elementos al valor de referencia del Criptoactivo a la fecha que se informa. (pág. 5)

Asimismo, el artículo 16 establece que, si se requiere la presentación de información adicional en criptoactivos en los estados financieros de las entidades, esta deberá ser presentada como información adicional y convertida al valor de referencia del criptoactivo a la fecha que se informa siendo aplicado cuando la presentación en criptoactivos es requerida por disposición legal, reglamentaria o por solicitud de otro usuario. En conclusión, el artículo 16 del BA VEN-NIF 12 contiene normas para la presentación de información financiera en criptoactivos que son pertinentes para el estudio de los objetivos planteados

Variables de análisis:

Las variables de investigación son los conceptos que el estudio pretende medir u observar con el fin de probar una hipótesis o teoría. Según Arias (2006), variable es “una característica o cualidad, magnitud o cantidad, que puede sufrir cambios, y que es objeto de análisis, medición, manipulación o control en una investigación” (p. 57). Siendo así que cada variable se debe operacionalizar para hacerla medible, lo que significa definirla de manera precisa y establecer unidades de medida para así mediante el estudio de las variables, sus interacciones y su evolución a lo largo del tiempo es fundamental para extraer conclusiones sólidas y significativas.

Cuadro N°1: Variables de análisis.

Objetivo General: Analizar las Transacciones Comerciales en Multimonedas y su incidencia en la presentación de información financiera de la pyme en Venezuela.						
Objetivos específicos	Variable	Dimensiones	Indicadores	Fuente	Técnica	Instrumento
Identificar en las normas internacionales de contabilidad para pymes la presentación de la Información Financiera en entornos Multimonedas.	Revisión de normativa internacional de contabilidad	Normativas contables internacionales aplicables a pymes.	- Marco legal - Moneda Funcional	- Normas Internacionales de Contabilidad - Normas Internacionales de Información Financiera - Licenciado, Douglas Pérez - Licenciado, Juan Pablo Pérez - Analista Contable, Emilio Aguilar	- Entrevista - Análisis documental - Análisis de contenido	- Matriz de análisis - Triangulación de información
Analizar el reconocimiento de las Transacciones Comerciales en Multimonedas y la Presentación de Información Financiera por parte de las pymes en Venezuela.	Reconocimiento de transacciones en varias monedas.	Complejidad de transacciones comerciales	- Registro - Conversión - Normativa			
Determinar el efecto de las transacciones comerciales Multimonedas en la presentación de la información financiera de las pymes.	Efecto de las transacciones comerciales Multimonedas	Impacto de las transacciones comerciales en múltiples monedas	- Normas - Rentabilidad - Tecnología			

Fuente, Marte F. (2023)

MOMENTO III

ORIENTACIÓN PROCEDIMENTAL

Naturaleza de la Investigación

La naturaleza de la investigación se refiere a la forma en que se llevará a cabo el estudio y al enfoque metodológico que se utilizará para responder a la pregunta de investigación planteada. La elección de la naturaleza de la investigación es crucial para garantizar que se obtengan los resultados deseados y que se cumplan los objetivos de la investigación. Además, la elección de la naturaleza de la investigación también puede influir en la forma en que se recopilan y analizan los datos, así como en la interpretación de los resultados obtenidos.

Tipo de la investigación

Especificar el tipo de investigación es importante porque cada tipo de investigación tiene sus propias características y métodos de recolección y análisis de datos. Al seleccionar el tipo de investigación adecuado, se puede obtener evidencia relevante y de calidad para abordar el problema de investigación y contribuir al avance del conocimiento en su campo de estudio. En este caso el tipo escogido para la investigación es de tipo documental que Arias (2016) la define como “un proceso basado en la búsqueda, recuperación, análisis, críticas e interpretación de datos secundarios, es decir los obtenidos y registrados por otros investigadores en fuentes documentales: impresas, audiovisuales o electrónicas” (pág. 55).

Eso quiere expresa que la investigación documental es una técnica de investigación que se basa en la recopilación y análisis de información a partir de fuentes documentales, es decir libros, revistas, tesis, informes, artículos en internet, entre otros. Es una técnica muy útil para obtener información de fuentes secundarias y para investigar temas que ya han sido estudiados previamente, siendo así que estos datos pueden ser utilizados para responder preguntas de investigación, confirmar o refutar hipótesis o para desarrollar nuevas teorías.

Diseño de investigación

Para el autor Kerlinger (2002) “Es el plan y estructura de una investigación concebidas para obtener respuestas a las preguntas de un estudio”. En otras palabras, se refiere a la forma en que se organiza y se lleva a cabo una investigación para responder a las preguntas que se plantean en el estudio. Para la presente investigación se decidió presentar un diseño no experimental y descriptivo.

Según Hernández, Fernández y Baptista (2010) “la investigación no experimental, consiste en estudios que se realizan sin la manipulación deliberada de variables y en los que solo se observan los fenómenos en su ambiente natural para después analizarlos” (pág. 149) es decir es aquel en el que el investigador no manipula las variables, por lo que se limita a observar y describir los fenómenos tal como ocurren en su entorno natural. En este tipo de diseño, se recopilan datos mediante las encuestas, entrevistas, cuestionarios, análisis de documentos y otros métodos similares, con el fin de describir las características de un fenómeno.

Mientras que para sabino (1992) la investigación descriptiva es:

“El tipo de investigación que tiene como objetivo describir algunas características fundamentales de conjuntos homogéneos de fenómenos, utiliza criterios sistemáticos que permiten establecer la estructura o el comportamiento de los fenómenos en estudio, proporcionando información sistemática y comparable con la de otras fuentes”.

En efecto, la investigación descriptiva es aquella que describe las características de un fenómeno, como, por ejemplo, opiniones, comportamientos, características demográficas de un grupo de personas, entre otros. Este tipo de diseño es útil para obtener información detallada sobre un fenómeno o situación en su entorno natural, lo que permite obtener una comprensión más completa y profunda del mismo.

Enfoque de la investigación

El enfoque de la investigación se refiere a la elección de un conjunto de técnicas y procedimientos que se utilizarán para obtener los datos necesarios para responder a las preguntas de investigación, y que permitirán obtener resultados precisos y confiables. En lo que respecta al

enfoque de la investigación esta propuesta de investigación se clasifica como un enfoque cualitativo.

Por su parte, para los autores Hernández, Fernández y Baptista (2010) "el enfoque cualitativo utiliza la recolección de datos sin medición numérica para descubrir o afinar preguntas de investigación en el proceso de interpretación". Cabe decir que este enfoque se basa en descubrir los significados y las interpretaciones que los individuos dan a sus experiencias en lugar de buscar generalizaciones estadísticas, se enfoca en la exploración profunda de los fenómenos y la comprensión de los procesos y las relaciones subyacentes que los conforman.

Unidad de Análisis

Para Balcells (1994) "la unidad de análisis es el fragmento del documento o comunicación que se toma como elemento que sirve de base para la investigación" (pág. 267). En otras palabras, es la parte específica del documento que se selecciona para analizar en profundidad y obtener información relevante para la investigación. Por su parte, la unidad de análisis de esta investigación está constituida por diversos documentos relacionados con las transacciones comerciales en moneda extranjera y la presentación de información financiera en pymes, tales como: investigaciones previas sobre el tema, la normativa contable nacional e internacional aplicable (VEN-NIF y NIC para pymes), artículos académicos y textos especializados en contabilidad.

A través del análisis de estos documentos se estudiará el marco teórico y legal que regula el tratamiento contable de las operaciones en moneda extranjera en las pequeñas y medianas empresas. Al ser una investigación de tipo documental, la revisión bibliográfica permitirá determinar cómo las transacciones en divisas afectan la presentación de los estados financieros de las pymes, según lo establecido en las normas de contabilidad. Así mismo, la investigación se centra en documentos publicados durante los últimos 10 años, para analizar la normativa y doctrinas contables más recientes, pertinentes a la realidad económica actual de Venezuela.

Muestra

El autor Tamayo y Tamayo (2006), expone a la muestra como: "el conjunto de operaciones que se realizan para estudiar la distribución de determinados caracteres en totalidad de una población universo, o colectivo partiendo de la observación de una fracción de la población considerada" (pág.176). Lo que es lo mismo, a que la muestra es una parte representativa de la población que se utiliza para obtener información relevante y significativa sobre la población en su conjunto y así conseguir respuesta de forma más directa y confiable.

En general, la muestra es una parte representativa de la población que se utiliza para obtener información relevante y significativa sobre la población en su conjunto. En el contexto de una investigación documental, la muestra está conformada por los autores de los documentos que se utilizarán como fuentes de información, estos autores son expertos en el tema que se está investigando, lo que permite obtener información valiosa y significativa para la investigación. Al incluir autores con conocimiento en el tema, se puede obtener una perspectiva más profunda y detallada de los aspectos relevantes de la investigación, lo que contribuye a una mejor comprensión de los resultados obtenidos.

Recolección De Datos

Son definidas por Arias (2016) como "el procedimiento o forma particular de obtener datos o información. Las técnicas son particulares y específicas de una disciplina, por lo que sirven de complemento al método científico, el cual posee una aplicabilidad general." (pág. 67). Podrían describirse como las herramientas y métodos utilizados para recopilar información en una investigación, en este caso específico la principal herramienta es la revisión documental la cual Hurtado (2008) define como:

"Técnica en donde se recolecta información escrita sobre un determinado tema, teniendo como fin proporcionar variables que se relacionan indirectamente o directamente con el tema establecido, vinculando esta relaciones, posturas o etapas, en donde se observe el estado actual de conocimiento sobre ese fenómeno o problemática existente". (pág. 1)

En este contexto, la revisión documental se puede calificar como una herramienta para obtener información relevante y actualizada sobre un tema para así proporcionar una base sólida para la investigación y argumentación en una determinada área. Igualmente, la revisión

documental puede ayudar a identificar patrones y tendencias en los datos y proporcionar una base sólida para la argumentación y conclusiones en una investigación.

Por su parte, para este tipo se utilizará ciertos pasos para la recolección de datos comprendido primeramente en la selección de fuentes relevantes para el tema que se está tratando. Comenzando por un arqueo de fuentes para identificar el material que podría ser útil para la investigación, igual es importante hacer una selección gruesa del material, descartando aquel que no sea relevante o poco referente a los objetivos específicos de la investigación.

Una vez seleccionado el material, es conveniente realizar una revisión crítica del mismo para descartar aquel que no sea útil para la investigación en cuestión. Así también es necesario realizar un cotejo de las fuentes seleccionadas para poder comparar y organizar el material disponible, siendo valioso para obtener citas textuales y referencias que sustenten las teorías o interpretaciones de la investigación.

Además, de la revisión documental, se utilizarán instrumentos que pueden ser utilizados para contrastar, dar soporte y sintetizar la información obtenida. Técnicas cuadros comparativos de autore en matriz de análisis y la triangulación de la información obtenida de diferentes fuentes. La elaboración de cuadros comparativos de autores puede ser útil para contrastar la información obtenida de diferentes fuentes, destacar las similitudes y diferencias en las teorías con conceptos relacionados con el tema de estudio. Por otro lado, la triangulación de la información obtenida de diferentes fuentes puede ser útil para verificar la consistencia de los hallazgos y reducir el sesgo en los resultados.

MOMENTO IV

RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

En el presente Momento IV se presentan los resultados obtenidos a partir de la metodología y los instrumentos utilizados en la recolección de datos. Los datos recopilados fueron analizados de acuerdo con los objetivos planteados en la investigación, con el fin de responder a la pregunta de investigación y validar las hipótesis formuladas al inicio del estudio. De la tal forma, Eyssautier, M (2006) define los resultados de la investigación de la siguiente forma:

“Es la síntesis de la información recopilada que se traducirá en conclusiones que deberán ser enunciadas con mucha precisión, es decir, deberán tener una interpretación científica y un alto nivel de abstracción y generalización”. (pág. 255).

Para lograr una síntesis efectiva, es necesario comprender en profundidad el tema de investigación, así como los métodos y herramientas utilizados en la recolección de datos. La interpretación de los datos debe ser objetiva y rigurosa, lo que implica aplicar una metodología adecuada para garantizar la validez y la confiabilidad de los resultados. Para establecer conexiones y relaciones entre los datos, identificar patrones, tendencias, establecer conclusiones precisas y bien fundamentadas, es necesario adquirir un conocimiento profundo del tema de investigación y de los métodos de recolección de datos.

En tal sentido se aborda la presentación y discusión de los resultados, en consecuencia, a efectos de presentar los resultados se desarrolló una matriz comparativa de las respuestas obtenidas de tres (03) profesionales de la Contaduría con experiencia en transacciones comerciales en entornos Multimoneda realizadas por las pymes en Venezuela

Cuadro N°2: Matriz Comparativa Profesionales de la Contaduría.

Elementos a considerar	Normas Internacionales de contabilidad	Analista Emilio Aguilar	Lcdo. Juan Pablo Pérez	Lcdo. Douglas Pérez
Transacción en Multimoneda	Cualquier transacción cuyo importe se denomina, o exige su liquidación, en una moneda extranjera. Esto incluye la compra o venta de bienes o servicios cuyo precio se denomina en una moneda extranjera, la prestación o toma de fondos si los importes correspondientes se establecen a cobrar o pagar en una moneda extranjera, y la adquisición o disposición de activos, o bien la incurrida o liquidación de pasivos, siempre que estas operaciones se hayan denominado en moneda extranjera.	Aquellas que involucran más de una moneda y por lo general son comunes en las empresas que operan en múltiples países o tienen clientes y proveedores en diferentes partes del mundo.	Es una transacción que involucra más de una moneda. En este caso una transacción en la que utilice una moneda diferente la del curso legal que es el bolívar.	Una transacción en multimoneda es aquella que involucra el uso de diferentes monedas o instrumentos comerciales para realizar una operación comercial.

<p>Normativa a Utilizar</p>	<p>NIC 21 - Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera. Esta norma establece los criterios para determinar la moneda funcional de una entidad, cómo se deben contabilizar las transacciones en moneda extranjera y los negocios en el extranjero, y cómo convertir los estados financieros a la moneda de presentación elegida.</p>	<p>Las NIIF para pymes establecen los principios contables que deben seguirse para presentar información financiera precisa y confiable en los entornos de Multimoneda e inflación en sus secciones 30 y 31.</p>	<p>Las normas Internacionales de Contabilidad 21 y 29 son importantes para las empresas que operan en entornos multimonedas, ya que permiten presentar información financiera precisa y confiable.</p>	<p>la NIC 21 establece los lineamientos para la contabilización de las transacciones en moneda extranjera y la conversión de los estados financieros a la moneda de presentación. Por otro lado, la NIC 29 se enfoca en cómo contabilizar los efectos de la inflación en los estados financieros y cómo ajustarlos para reflejar el poder adquisitivo de la moneda.</p>
<p>Moneda Funcional</p>	<p>Moneda del entorno económico principal en el que opera una entidad. La moneda funcional de una entidad reflejará las transacciones,</p>	<p>La moneda funcional es la moneda en la que se lleva a cabo la mayoría de las operaciones de la empresa.</p>	<p>Las empresas deben elegir la moneda funcional adecuada para reflejar su situación económica real, pues es la moneda en que la</p>	<p>La moneda funcional es la moneda del entorno económico principal en el que opera la entidad. La NIC 21 establece que</p>

	<p>sucesos y condiciones que subyacen y son relevantes para la misma. Una vez escogida la moneda funcional, no se cambiará a menos que se produzca un cambio en tales transacciones, sucesos o condiciones. Si la moneda funcional es la moneda de una economía hiperinflacionaria, los estados financieros de la entidad serán reexpresados de acuerdo con la NIC 29 Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias.</p>		<p>entidad opera y genera ingresos.</p>	<p>la moneda funcional debe reflejar las transacciones, sucesos y condiciones que subyacen y son relevantes para la entidad. En caso de que se produzca un cambio de moneda funcional en la entidad, se deben aplicar los procedimientos de conversión correspondientes a la nueva moneda funcional desde la fecha del cambio.</p>
<p>Desafíos para las pymes</p>	<p>Como tal no habla de desafíos o dificultades. Pero se puede interpretar según la NIC 29 que la reexpresión de los estados financieros puede ser</p>	<p>Las pymes enfrentan una falta de capacitación, carencia de recursos, complejidad de la regulación, e</p>	<p>Muchas pymes no tienen acceso a sistemas contables modernos y eficientes, lo que dificulta la presentación de</p>	<p>Enfrentan varios desafíos debido a la incidencia de la hiperinflación en el país. Uno de los principales</p>

	<p>un proceso costoso y requiere una comprensión detallada de las normas contables aplicables.</p>	<p>inestabilidad económica y cambiaria.</p>	<p>información financiera precisa y confiable. Además, la falta de capacitación y recursos también puede ser un obstáculo para la implementación de sistemas contables adecuados.</p>	<p>desafíos es la presentación de sus estados financieros según las Normas Internacionales de Información Financiera en cifras o montos actualizados o reexpresados según el procedimiento del ajuste por inflación financiero. Además, también deben lidiar con la escasez de recursos, lo que dificulta su capacidad para mantenerse al día con los cambios regulatorios y tecnológicos</p>
	<p>La normal no hace referencia específica a los entornos políticos y económicos difíciles. En cambio,</p>	<p>La inflación y la devaluación pueden hacer que los estados financieros no reflejen la</p>	<p>La inflación y la devaluación pueden afectar la estructuración de costos de las empresas y la</p>	<p>La hiperinflación y la devaluación del bolívar hacen que la presentación de los</p>

<p>Hiperinflación y devaluación</p>	<p>establece que el estado de hiperinflación viene indicado por las características del entorno económico del país, como la preferencia de la población por conservar su riqueza en forma de activos no monetarios o en una moneda extranjera relativamente estable.</p>	<p>situación económica real de la empresa, lo que puede afectar la toma de decisiones y la evaluación de la empresa por parte de los inversores y otros interesados.</p>	<p>presentación de información financiera precisa y confiable. Lo que puede afectar la presentación de información financiera precisa y confiable, ya que los valores nominales de los activos y pasivos en moneda extranjera pueden no reflejar su valor real en la moneda local.</p>	<p>estados financieros bajo la moneda de curso legal no sea relevante para los usuarios de la información contable. Esto puede dificultar la toma de decisiones por parte de los socios, la dirección, los organismos reguladores y los inversionistas interesados en las empresas.</p>
<p>Adopción de Entorno Multimoneda</p>	<p>Una entidad puede presentar sus estados financieros en una moneda extranjera. La norma prescribe cómo se incorporan, en los estados financieros de una entidad, las transacciones en moneda extranjera y los negocios en el extranjero, y cómo convertir los estados</p>	<p>La situación es compleja debido a la inestabilidad económica y cambiaria, lo que hace que la elección de la moneda funcional sea un tema crítico en la contabilidad en entornos multimonedas.</p>	<p>La adopción de moneda extranjera no es una solución a largo plazo para los desafíos que enfrentan las pymes en Venezuela, ya que no aborda los problemas fundamentales de la economía del país.</p>	<p>Si una empresa PYME decide cambiar la moneda de presentación de sus estados financieros, debe determinar cuál es su moneda funcional y justificar por qué se están presentando los</p>

	<p>financieros a la moneda de presentación elegida. Además, la NIC 21 establece que cuando una entidad adopta una moneda extranjera como su moneda funcional, debe aplicar ciertos criterios para determinar la fecha de adopción y cómo tratar las partidas monetarias y no monetarias.</p>			<p>estados financieros en otra moneda diferente a la de curso legal en el país. Además, se deben aplicar los procedimientos de conversión correspondientes a la nueva moneda funcional desde la fecha del cambio.</p>
<p>Criptoactivos</p>	<p>Las criptomonedas pueden considerarse un activo financiero en la medida en que se utilicen como medio de pago o se mantengan como inversión. Es necesario incluir información sobre las criptomonedas en los estados financieros, como su valor en libros, su valor justo y</p>	<p>Una criptomoneda es un activo digital único que se utiliza como medio de pago. Las transacciones en criptomonedas deben ser registradas contablemente como una inversión o como un gasto, dependiendo de cómo se utilice la criptomoneda. En cuanto</p>	<p>El principal desafío en la contabilidad de criptoactivos es determinar su valor razonable. Dado que los precios de los criptoactivos son altamente volátiles, es necesario realizar valoraciones periódicas y ajustar los valores en los estados</p>	<p>La mayoría de las criptomonedas no cumplen con la definición de efectivo y equivalente de efectivo según las Normas Internacionales de Información Financiera, por lo tanto, no podrían ser parte de la determinación de</p>

	cualquier ganancia o pérdida derivada de su uso o venta	a la información financiera correspondiente que se debe presentar, es necesario incluir información sobre las criptomonedas en los estados financieros, como su valor en libros, su valor justo y cualquier ganancia o pérdida derivada de su uso o venta.	financieros según sea necesario.	moneda funcional o de la moneda de presentación en los estados financieros. el tema de las criptomonedas sigue evolucionando, actualmente su proporción en circulación alrededor del mundo es menor al 1%, por lo cual todavía no tienen un volumen a nivel global que pueda marcar una tendencia.
--	---	--	----------------------------------	--

Fuente: Marte, F. (2023)

En lo atinente a la discusión de los resultados se aborda desde los objetivos específicos, como a continuación se evidencia:

Identificación de las normas internacionales de contabilidad para pymes sobre la presentación de la Información Financiera en entornos Multimoneda

Dentro de las normas internacionales de contabilidad para pymes la presentación de la Información Financiera en entornos Multimoneda identificada se tiene la NIC 21, la cual establece los criterios para determinar la moneda funcional de una entidad, cómo se deben contabilizar las transacciones en moneda extranjera y cómo convertir los estados financieros a la moneda de presentación elegida. En tal que caso de que una pyme desea cambiar la moneda en la que presenta sus estados financieros, debe determinar su moneda funcional y justificar por qué está presentando los estados financieros en una moneda diferente a la de curso legal en su país. Esta justificación debe ser incluida en las notas a los estados financieros y debe explicar por qué la nueva moneda elegida es la más adecuada para reflejar la situación financiera de la empresa.

En este orden de ideas, La NIC 21 establece que es esencial determinar la moneda funcional de una entidad antes de proceder a la presentación de los estados financieros. En el párrafo 9 de la norma, se proporcionan una serie de indicadores primarios que ayudan a definir lo que se entiende por moneda funcional. Según la norma, la moneda funcional es el entorno económico principal en el que la entidad opera. Para determinar la moneda funcional, se debe considerar los siguientes factores:

1) La moneda

- i. que influya fundamentalmente en los precios de venta de los bienes y servicios (con frecuencia será la moneda en la cual se denominen y liquiden los precios de venta de sus bienes y servicios); y
- ii. (ii) del país cuyas fuerzas competitivas y regulaciones determinen fundamentalmente los precios de venta de sus bienes y servicios

- 2) **La moneda** que influya fundamentalmente en los costos de la mano de obra, de los materiales y de otros costos de producir los bienes o suministrar los servicios (con frecuencia será la moneda en la cual se denominen y liquiden tales costos).

De modo similar, en su párrafo 10, nos presenta unos indicadores secundarios, los siguientes factores también pueden suministrar evidencia acerca de la moneda funcional de una entidad:

- a) la moneda en la cual se generan los fondos de las actividades de financiación (esto es, la que corresponde a los instrumentos de deuda y patrimonio emitidos).
- b) la moneda en que se mantienen los importes cobrados por las actividades de operación.

Por otra parte, en el párrafo 12 de la norma, se establece que si los indicadores para determinar la moneda funcional son contradictorios y no está claro cuál es la moneda funcional, la gerencia debe utilizar su juicio para determinar la moneda funcional que mejor refleje la situación financiera de la entidad. Además, en el párrafo 13 se indica que la moneda funcional de la entidad debe reflejar las transacciones, sucesos y condiciones relevantes para la misma. Por lo tanto, una vez que se ha elegido la moneda funcional, no se cambiará a menos que haya un cambio en las transacciones, sucesos o condiciones que subyacen y son relevantes para la entidad.

En el párrafo 14 de la norma, se establece que, si la moneda funcional de la entidad es la moneda de una economía hiperinflacionaria, los estados financieros deben ser reexpresados de acuerdo con la NIC 29 Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias. La entidad no puede evitar la reexpresión de acuerdo con la NIC 29, incluso si adopta una moneda funcional diferente a la que se determinó aplicando esta norma, como la moneda funcional de su controladora. Por lo tanto, si se produce un cambio en la moneda funcional de la entidad, según el párrafo 35, se deben aplicar los procedimientos de conversión que sean aplicables a la nueva moneda funcional de manera prospectiva desde la fecha del cambio.

En otro orden de ideas, en cuanto a la Norma Internacional de Contabilidad 29, “Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias” se enfoca en cómo contabilizar los efectos de la inflación en los estados financieros y cómo ajustarlos para reflejar el poder adquisitivo de la moneda. En su apartado número uno establece que esta norma se aplicará a los estados financieros, incluyendo los estados financieros consolidados, de una entidad cuya moneda funcional sea la moneda de una economía hiperinflacionaria.

Asimismo, la reexpresión de los estados financieros de acuerdo con la NIC 29 implica seguir un procedimiento que dependerá del tipo de estado financiero, partida específica y método de costo utilizado. Según el párrafo 10 de la norma, la reexpresión de los estados financieros

requiere la aplicación de ciertos procedimientos y juicio profesional. Es más importante aplicar uniformemente estos procedimientos y juicios de un período a otro que la exactitud de las cifras que aparecen en los estados financieros como resultado de la reexpresión.

Cuando se trata de aplicar la Norma Internacional de Contabilidad 29 a una entidad cuya moneda funcional es la moneda de una economía hiperinflacionaria, es importante tener en cuenta que hay una diferencia entre ajustar por inflación y ajustar según la NIC 29. El ajuste por inflación es un procedimiento en el que se multiplica el costo histórico por un factor de ajuste, que se basa en el Índice de Precios al Consumidor, un indicador estadístico que mide la evolución de los precios de una canasta de bienes y servicios representativa del consumo familiar durante un período. La fórmula para ajustar por inflación es $AJUSTAR\ POR\ INFLACION = COSTO\ HISTORICO \times FACTOR\ DE\ AJUSTE\ (IPC)$.

Debido a las actuales condiciones económicas deterioradas, es necesario realizar una comparación de los valores de mercado de los activos. La Norma Internacional de Contabilidad 21 establece en su párrafo 19 que, cuando el importe reexpresado de una partida no monetaria sea mayor que su importe recuperable, se debe reducir de acuerdo con las NIIF apropiadas. Por ejemplo, los importes reexpresados de las propiedades, planta y equipo, plusvalía, patentes y marcas se reducirán a su importe recuperable, mientras que los importes reexpresados de los inventarios se reducirán a su valor neto realizable. En caso de ser impracticable o muy costoso determinar el valor realizable, tal situación deberá ser revelado en las Notas a los Estado financieros.

En cuanto al tema de criptomonedas estos son calificados como activos digitales únicos que se utilizan como medio de pago o como inversión. En la contabilidad, las transacciones en criptomonedas deben ser registradas contablemente como una inversión o como un gasto, dependiendo de cómo se utilice la criptomoneda. Es necesario incluir información sobre las criptomonedas en los estados financieros, como su valor en libros, su valor justo y cualquier ganancia o pérdida derivada de su uso o venta. El principal desafío en la contabilidad de criptoactivos es determinar su valor razonable. Dado que los precios de los criptoactivos son altamente volátiles, es necesario realizar valoraciones periódicas y ajustar los valores en los estados financieros según sea necesario.

La mayoría de las criptomonedas no cumplen con la definición de efectivo y equivalente de efectivo según las Normas Internacionales de Información Financiera, por lo tanto, no podrían ser parte de la determinación de moneda funcional o de la moneda de presentación en los estados financieros. Sin embargo, es importante que las empresas que utilizan criptomonedas en sus transacciones o inversiones comprendan los requisitos contables y de presentación de información financiera correspondientes para garantizar la precisión y transparencia en sus estados financieros.

Análisis del reconocimiento de las Transacciones Comerciales en Multimoneda y la presentación de Información Financiera por parte de las pymes en Venezuela.

La situación económica en Venezuela ha sido caracterizada por la hiperinflación y la devaluación de la moneda local, el Bolívar, lo que ha generado una creciente desconfianza en la misma. Esto ha llevado a que muchas pymes en el país busquen alternativas para realizar transacciones comerciales, tales como la utilización de monedas extranjeras. De hecho, el uso de monedas como el dólar estadounidense se ha vuelto cada vez más común.

El uso de monedas extranjeras por parte de las pymes en Venezuela no solo es una respuesta a la hiperinflación y la desconfianza en la moneda local, sino que también es una estrategia para protegerse de la volatilidad del mercado cambiario. La fluctuación del tipo de cambio en Venezuela ha sido constante en los últimos años, lo que ha generado incertidumbre para las empresas que tienen que lidiar con transacciones en moneda local. Al utilizar monedas extranjeras, las pymes pueden protegerse de esta volatilidad cambiaria y tener una mayor estabilidad en sus operaciones.

En el contexto actual de Venezuela el reconocimiento de las transacciones comerciales es un proceso contable que se utiliza para registrar y reflejar en los estados financieros de una empresa las transacciones que ha realizado durante un período determinado. Este proceso es fundamental para que los usuarios de los estados financieros puedan comprender la situación financiera de la empresa y tomar decisiones informadas.

Para garantizar que la información financiera sea útil y precisa, es importante que las empresas en Venezuela sigan las normas y regulaciones establecidas por el gobierno y los

organismos reguladores para el correcto reconocimiento de las transacciones comerciales en multi moneda. Esto incluye la presentación de estados financieros en monedas diferente al bolívar bajo las normas internacionales de contabilidad y la utilización de tasas de cambio oficiales establecidas por el Banco Central de Venezuela (BCV) para la conversión de monedas extranjera.

Se tiene que, En Venezuela, las transacciones comerciales en multimoneda se miden utilizando el tipo de cambio oficial establecido por el Banco Central de Venezuela (BCV). Con base al El Convenio Cambiario N.º 1 el cual establece la libre convertibilidad de la moneda en todo el territorio nacional de Venezuela, y que dictamina que el BCV es el organismo encargado de fijar el tipo de cambio oficial, que se utiliza para convertir las transacciones en moneda extranjera a la moneda local (bolívares).

Con respecto la normativa contable generalmente aceptada en Venezuela, publicada por la Federación de Colegios de Contadores Públicos de Venezuela (FCCPV), se encuentran en el Boletín de Aplicación número 8 en su versión (BA VEN-NIF 8 versión 8), en los cuál se avala el uso de las normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para pymes), de las cuales avalan el uso de las normas para la conversión de moneda local a extranjera, más las reexpresiones correspondiente y la determinación de la moneda funcional como fue descrito anteriormente.

En este orden de ideas, la NIC 21 establece en su párrafo número 21 que cuando una se realiza una transacción en moneda extranjera, debe registrarla en su moneda local (bolívar) utilizando la tasa de cambio oficial, en este caso establecida por el Banco Central de Venezuela (BCV) en la fecha de la transacción. Esto permite que la empresa registre la transacción en su moneda local y refleje con precisión el valor de la transacción en su contabilidad. También asegura que la información financiera refleje con precisión el valor real de las transacciones en moneda extranjera y permite una comparación más precisa y significativa de los resultados financieros.

Retrospectivamente, la NIC 21 en su párrafo 42 dictamina que cuando una entidad tiene su moneda funcional en una economía hiperinflacionaria y presenta sus estados financieros en una moneda diferente, se deben seguir ciertos procedimientos para convertir los importes. En primer lugar, todos los importes, incluyendo activos, pasivos, partidas del patrimonio, gastos e ingresos, se deben convertir a la tasa de cambio de cierre correspondiente a la fecha de cierre del estado de situación financiera más reciente. Sin embargo, si los importes se convierten a la moneda de una

economía no hiperinflacionaria, las cifras comparativas serán las que fueron presentadas como importes corrientes del año en cuestión dentro de los estados financieros del periodo precedente, sin ajustar por las variaciones posteriores que se produzcan en la tasa de cambio.

Por otro lado, para el correcto reconocimiento de las transacciones comerciales en otras monedas se debe tener en cuenta los ajustes por inflación representados en los estados financieros debido a la alta inflación, las pymes deben ajustar sus estados financieros para reflejar el impacto de la inflación en sus activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos. El ajuste por inflación puede ser un proceso complejo debido a que solo pueden realizarlos profesionales en el área que posea los conocimientos especializados necesarios. Por lo tanto, es importante que las pymes busquen asesoramiento contable y financiero para garantizar que sus estados financieros reflejen de manera precisa y transparente la situación financiera de la empresa.

Esto se suma muchas pymes no tienen acceso a sistemas contables modernos y eficientes, debido a la escasez de recursos tanto monetarios como tecnológicos que acarrea el país lo que dificulta aún más la presentación de información financiera precisa y confiable, puesto a que por lo general las conversiones de la moneda deben hacerse manualmente lo que aumenta las probabilidades de errores y la dificultad a la hora de convertir los importe correspondientes para representarlos en los estados financieros.

El reconocimiento de las transacciones comerciales en multimoneda en Venezuela es un proceso contable complejo que requiere de un conocimiento especializado y la utilización de normas internacionales de contabilidad. Las pymes deben buscar asesoramiento contable y financiero para garantizar que sus estados financieros reflejen de manera confiable y transparente la situación financiera de la empresa, especialmente en un contexto económico tan complejo como el que se vive en Venezuela.

Determinación el efecto de las transacciones comerciales Multimoneda en la presentación de la información financiera de las pymes.

En Venezuela, la adopción del entorno Multimoneda todavía está en sus primeras etapas y se está desarrollando principalmente en el sector privado, debido a la falta de confianza en la moneda nacional, el bolívar. Aunque la presentación de información financiera en moneda

extranjera puede proporcionar una mayor transparencia y claridad en las transacciones comerciales, las empresas también deben presentar información financiera en bolívares para cumplir con los requisitos fiscales y contables locales.

Primeramente, el cambio principal que acarrea el uso de transacciones comerciales en multimoneda es el cambio de la moneda funcional de los estados financieros, puesto que la moneda local no genera información confiable, lo que hace que pierda utilidad la presentación de los estados financieros en moneda local. Este cambio puede tener un impacto significativo en la presentación de la información financiera y requerir ajustes en los estados financieros y en la contabilidad.

Presentar información financiera en una moneda estable mejora significativamente la transparencia y utilidad de los estados financieros. La información financiera distorsionada por efectos inflacionarios es difícil de entender y analizar, dado que combina el rendimiento operativo real con ganancias o pérdidas artificiales por inflación. Al reportar en una moneda fuerte, los estados financieros se vuelven más claros, comparables y reflejan únicamente el desempeño del negocio subyacente. Esto incrementa la confianza de los inversionistas, facilita las decisiones de inversión informadas y permite fijar valoraciones más precisas, lo que eventualmente se traduce en un menor costo de capital para las empresas.

Por tal motivo, los estados financieros en la moneda funcional brindan información relevante y fiable acorde con la sustancia económica de las transacciones porque reflejan con mayor precisión la realidad económica de la empresa. Los estados financieros en la moneda funcional reflejan de manera más precisa la realidad económica de la empresa y brindan información relevante y fiable acorde con la sustancia económica de las transacciones.

Las transacciones en monedas estables protegen a las pymes de los efectos perjudiciales de la inflación, como la pérdida de poder adquisitivo y la distorsión de los estados financieros. Al mantener activos, pasivos e ingresos en monedas con baja o nula inflación, las pymes pueden preservar el valor real de sus recursos y presentar información financiera que refleje fielmente su desempeño económico. En contraste, la contabilización en la moneda local puede producir resultados engañosos tanto positivos como negativos, que no representan el verdadero rendimiento de la empresa.

En estos casos, las empresas deben realizar ajustes contables y fiscales para reflejar el valor real de las transacciones en sus estados financieros, lo que requiere de conocimientos

especializados en el área de finanzas y contabilidad. Tener ingresos, costos y obligaciones en diferentes monedas también puede actuar como una cobertura natural ante fluctuaciones adversas en los tipos de cambio. Si una empresa tiene ingresos en una moneda y costos y obligaciones en otra, cualquier fluctuación en los tipos de cambio puede ser compensada por la diferencia entre los ingresos, los costos y obligaciones, lo que puede reducir la exposición cambiaria neta de la empresa y proteger su rentabilidad.

A pesar de las ventajas que puede tener operar en múltiples monedas, las fluctuaciones de los tipos de cambio pueden afectar el valor de las transacciones y dificultar la comparación de información financiera entre diferentes períodos. Las fluctuaciones en las tasas de cambio pueden afectar el valor de las transacciones y dificultar la comparación de información financiera entre diferentes períodos. Por ejemplo, si una empresa realiza una venta en dólares en un período en el que el tipo de cambio es favorable, puede presentar un mayor valor de ventas en bolívares que en un período en el que el tipo de cambio es menos favorable, aunque el valor real de las ventas en dólares sea el mismo.

Por otro lado, las transacciones comerciales en multimoneda pueden aumentar el riesgo de errores en la presentación de la información financiera. Las conversiones de monedas extranjeras pueden ser propensas a errores, especialmente si se realizan manualmente o según la política que maneje la Pyme. Por lo tanto, es importante a que la hora de realizar estas conversiones se cuente personal especializado y calificado que sea capaz de manejar conocimientos en finanzas y contabilidad como también que este al tanto de las normas nacionales e internacionales y las regulaciones establecidas por el gobierno y los organismos reguladores para el reconocimiento de las transacciones comerciales en multimoneda.

Es importante destacar que la presentación de información financiera clara y precisa es fundamental para la toma de decisiones informadas por parte de los usuarios de la información financiera, como los inversionistas y los prestamistas. La presentación de información financiera en moneda extranjera puede proporcionar una mayor transparencia y claridad en las transacciones comerciales, pero las empresas deben evaluar cuidadosamente los costos y beneficios de realizar transacciones comerciales en multimoneda y establecer políticas y procedimientos claros para garantizar la eficiencia y transparencia en su contabilidad financiera.

MOMENTO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones

Las pymes en Venezuela enfrentan desafíos significativos en el entorno económico y político actual, incluyendo la inflación, la devaluación, la falta de capacitación, la carencia de recursos y la complejidad de la regulación. Estos desafíos afectan la estructuración de costos, la presentación de información financiera precisa y confiable, como el desempeño financiero de las empresas. La adopción de moneda extranjera y la elección de la moneda funcional adecuada en la contabilidad en entornos multimoneda son temas críticos que las pymes deben abordar para mejorar su situación financiera y su capacidad para competir en el mercado.

En primer lugar, la NIC 21 "Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera", es una norma importante para las pymes que operan en entornos Multimoneda, ya que esta norma establece los criterios para determinar la moneda funcional de una entidad y cómo se deben contabilizar las transacciones en moneda extranjera. Es fundamental que las pymes comprendan y apliquen esta norma para presentar su información financiera de manera clara y precisa, coherente y comparable, lo que contribuye a mejorar la transparencia y la confianza en los estados financieros de la empresa. Además, es necesario combinar la NIC 21 con la NIC 29 "Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias", la combinación de estas normas permiten establecer los criterios para ajustar los estados financieros por efectos de la hiperinflación y cómo presentar la información financiera en una moneda constante.

En cuanto al reconocimiento de las transacciones comerciales en multimoneda, estas pueden proporcionar una mayor transparencia y claridad en las transacciones comerciales debido a la capacidad de realizar pagos en una moneda estable. Sin embargo, también pueden tener un impacto significativo en la presentación de la información financiera, ya que pueden generar una mayor complejidad en la contabilidad financiera de la empresa.

En este sentido, las empresas deben evaluar cuidadosamente los costos y beneficios de realizar transacciones comerciales en multimoneda para establecer políticas y procedimientos claros para garantizar la eficiencia en su contabilidad financiera. También es importante que la empresa tenga un conocimiento profundo de las normas contables internacionales, como la NIC 21, para poder llevar a cabo una contabilidad coherente en entornos Multimoneda.

En cuanto al efecto de las transacciones comerciales en múltiples monedas es el cambio principal que acarrea el uso de transacciones comerciales en multimoneda es el cambio de la moneda funcional de los estados financieros. Esto puede tener un impacto significativo en la presentación de la información financiera y requerir ajustes en los estados financieros y en la contabilidad. Es importante que las pymes comprendan estos efectos para poder presentar su información financiera de manera clara y precisa.

. Recomendaciones

Dadas las implicaciones significativas de la adopción de una moneda extranjera en las transacciones comerciales de las pymes en Venezuela, es importante que las empresas adopten estrategias efectivas para abordar los desafíos contables y financieros asociados con esta práctica. En este sentido, se presentan a continuación algunas recomendaciones basadas en la información analizada en esta investigación:

Primeramente, se recomienda revisar la normativa contable internacional, especialmente la Norma Internacional de Contabilidad para pymes (NIC 21) y la Norma Internacional de Contabilidad (NIC 29), para comprender cómo se deben presentar los estados financieros en entornos multimoneda e hiperinflacionarios. Para esto se puede buscar asesoramiento y apoyo de expertos en el tema contabilidad para ayudar a las empresas a desarrollar e implementar estrategias efectivas de gestión de riesgos financieros. Estos profesionales pueden proporcionar asesoría y orientación valiosa en la elección de la moneda funcional adecuada y en la adaptación a las fluctuaciones cambiarias y la inestabilidad económica.

En segundo, se recomienda evaluar los costos y beneficios de las transacciones en multimoneda. Las pymes deben evaluar cuidadosamente los costos y beneficios de realizar

transacciones comerciales en multimoneda para establecer políticas y procedimientos claros para garantizar la eficiencia y transparencia en su contabilidad financiera.

Por último, se recomienda expresar los Estados de Situación Financiera de forma constante y evaluarlos desde el punto de vista del análisis financiero. Esta práctica puede ayudar a las empresas a familiarizarse con el procedimiento de conversión de bolívares a otra moneda, lo que puede disminuir los márgenes de error. De esta forma también puede ayudar a identificar oportunidades de mejora para la implementación de políticas de gestión de riesgos cambiarios para minimizar el impacto de las fluctuaciones en las tasas de cambio en su contabilidad financiera y a tomar decisiones informadas para así monitorear su rendimiento financiero e identificar áreas de mejora.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Bavaresco, A. (2006). *Proceso metodológico en la investigación: Cómo hacer un Diseño de Investigación*. Maracaibo, Venezuela.
- Hernández y Otros (2010). *Metodología de la Investigación*. México, Editorial Mac Graw-Hill
- Larraín y Sachs (2022) *Macroeconomía en la economía global*. Editorial Pearson Educación. Buenos Aires, Argentina.
- Balcells (1994). *La investigación social: introducción a los métodos y las técnicas*. Escuela Superior de Relaciones Públicas, España.
- Sabino, C. (2008). *El proceso de investigación*. Venezuela: Panapo.
- Martin y Mancilla (2010). *Control en la administración para una información financiera confiable vol. 5*. Departamento Académico de Ciencias Administrativas Perú
- Alcarria (2008). *Contabilidad financiera I*. Publicado en la Universidad Jaime I. España
- Brun, Elvira, y Puig (2008). *Mercado de renta variable y mercado de divisas*. Editorial Profit. España
- Hurtado, J. (2010). *Metodología de la Investigación Holística*, Caracas: SYPAL.
- Bernal (2016). *Metodología de la investigación administración, economía, humanidades y ciencias sociales*, Cuarta Edición. Universidad de La Sabana, Colombia.
- Aular (2021) *Contabilidad y criptomonedas: proceso analítico en empresas venezolanas*, extraído de Revista Científica “Teoría, enfoque y aplicaciones en las ciencias sociales”.
- Frederick, M. (2010). *Moneda, Banca y Mercados Financieros*. México: Pearson Educación.
- Pérez, A. (2012). *Contabilidad Fundamental*. México Editorial Internacional Thompson editores
- Lawrence, H. (2010). *Teoría Monetaria*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Ugalde (2020). *Revista “Conversión de la moneda extranjera” para la Universidad San Marcos en Costa Rica*.
- Baptista, L. (2010) *Metodología de la investigación*, quinta edición. México: Editorial McGraw
- Tamayo y Tamayo, M. (2014). *Diccionario de la investigación científica*. México: Editorial Limusa.

TRABAJOS DE GRADO

Álvarez (2015). La contabilización de las transacciones en moneda extranjera según NIC-21, en los estados financieros de las empresas del sector químico del municipio San Diego - estado Carabobo”. Trabajo Especial de Grado para optar al título de Magister en Ciencias Contables en la Universidad de Carabobo.

Villanueva (2016). La conversión de estados financieros a moneda extranjera en el marco de las normas internacionales de Información Financiera. Para optar el Grado Académico de Doctor en Ciencias Contables y Empresariales Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Condori (2020). La NIC 21 y su incidencia en los estados financieros de las empresas de joyería y relojería del distrito de Miraflores en el año 2019. Trabajo de Grado para optar el título de contador público en la Universidad Peruana De Las Américas.

Morillo (2020). Repercusión del tipo de cambio y de la liquidez monetaria sobre La inflación en la economía venezolana (2007-2020). Disertación presentada al Programa de PostGraduación en Economía, de la Universidad Federal de Integración Latino-Americana, como requisito parcial a la obtención del título de Maestría en Economía.

Aguilar (2020). Incidencia financiera del tratamiento contable de criptoactivos en la empresa auto partes eléctricas orión, C.A. Trabajo de grado para optar a T.S.U en Contaduría en el Instituto Universitario Jesús Obrero.

Del Campo (2021). Criptomonedas: Tratamiento contable y su avance regulatorio en los países de la Alianza. Trabajo de grado de Contador Público en Universidad de San Buenaventura

REFERENCIA ELECTRONICAS

Federación de Colegios de Contadores Públicos de Venezuela (2020) “HABLEMOS DE Preparación y Presentación de Estados Financieros en una Moneda distinta al Bolívar” vía YouTube. Disponible en: <https://youtu.be/WrHLbSGvV8M>

- Federación de Colegios de Contadores Públicos de Venezuela (2021). “HABLEMOS DE Auditoría en una Economía Multimoneda” vía YouTube. Disponible en: <https://youtu.be/iG5oovS1wPY>
- Carballo (2016). Algunas consideraciones acerca de las variables en las investigaciones que se desarrollan en educación. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202016000100021
- Márquez (2020). Los Estados Financieros en nuestro país: ¿Cuál es su utilidad? El falso dilema de la moneda funcional. Disponible en: <https://www.crowe.com/ve/insights/los-estados-financieros-en-nuestro-pais>
- EY Webcast (2020). Hiperinflación y Entorno Multimoneda para blog Negocios UCAB. Disponible en <https://negocios.ucab.edu.ve/blog/entornos-multimoneda-e-hiperinflacion/>
- SUNACRIP. Marco Legal. Disponible en: <https://sunacrip.gob.ve/es/marcolegal>
- Soto y Lage (2022). Criptomonedas: ¿qué son y qué pretenden ser? Disponible: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0252-85842022000100008
- Márquez (2023). Así funcionan las principales apps financieras y billeteras virtuales que operan en Venezuela para el portal web del diario “Los Andes”. Disponible en: <https://diariodelosandes.com/asi-funcionan-las-principales-apps-financieras-y-billeteras-virtuales-que-operan-en-venezuela/>
- Pedrosa (2015). Índice de precios al consumo (IPC). Disponible en: <https://economipedia.com/definiciones/ipc-indice-precios-al-consumo.html>
- Barceló (2020). Criptomoneda. Disponible en: <https://economipedia.com/definiciones/criptomoneda.html>
- Chirinos (2021). Así es el sistema multimoneda que funciona en Venezuela para el portal web de noticias “Sumarium”. Disponible en: <https://sumarium.info/2021/08/16/asi-es-el-sistema-multimoneda-que-funciona-en-venezuela/>
- Balza (2021). Ni dolarización ni desdolarización: sistema multimoneda en Venezuela para portal web de noticias “Prodavinci”. Disponible en: <https://prodavinci.com/ni-dolarizacion-ni-desdolarizacion-sistema-multimoneda-en-venezuela/>
- Olmos (2021). Así funciona la dinámica multimoneda en Venezuela para portal web de noticias “Banca y Negocios”. Disponible en: <https://www.bancaynegocios.com/exclusivo-analisis-asi-funciona-la-dinamica-multimoneda-en-venezuela/>
- Sáez (2022). Venezuela se convirtió en una economía multimoneda para web “Fedecámaras Radio”. Disponible en: <https://fedecamarasradio.com/olmos-venezuela-se-convirtio-en-una-economia-multimoneda/>

Olmo (2020). Crisis en Venezuela: cómo el país se convirtió en "multimoneda" (y cómo afecta a la vida diaria de los venezolanos) para portal web de noticias "BBC". Disponible en: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-51582256>